



**XXXVIII  
ASAMBLEA GENERAL  
ORDINARIA  
2018**

**“Reinventando  
el Movimiento Vecinal”**

**Federación de  
Asociaciones Vecinales de Valladolid**

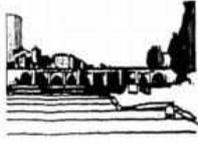
**Centro Cívico “Canal de Castilla”. (La Victoria)**

---

**Valladolid, domingo, 18 de marzo de 2018**

# Asociaciones miembros a 31-12-2017

[www.vecinosvalladolid.org/asociaciones](http://www.vecinosvalladolid.org/asociaciones)

<p><b>Barrio España</b> AV 4 "Unión Esgueva"</p> 	<p><b>Belén</b> AV "24 de diciembre"</p> 	<p><b>Covaresa</b> AV Covaresa "ASOVECO"</p> 
<p><b>Delicias</b> Asociación Familiar Delicias</p> 	<p><b>Hospital-San Pedro</b> AV "El Refugio"</p> 	<p><b>Huerta del Rey</b> AV "Pisuerga". Huerta del Rey</p> 
<p><b>La Victoria</b> AV "Los Comuneros".</p> 	<p><b>Laguna de Duero</b> AV "La Calle"</p> 	<p><b>Las Flores</b> AV "Los Almendros".</p> 
<p><b>Las Villas</b> AV "La Paz".</p> 	<p><b>Pajarillos</b> AV "La Unión"</p> 	<p><b>Parquesol</b> AV "Ciudad Parquesol"</p> 
<p><b>Pilarica</b> AV Pilarica</p> 	<p><b>Ribera de Curtidores</b> AV "Ribera de Curtidores"</p> 	<p><b>Rondilla</b> AV Rondilla</p> 
<p><b>San Andrés</b> AV "Caño Argales"</p> 	<p><b>San Pedro Regalado-Los Viveros</b> AV "Zona Norte"</p> 	<p><b>Vadillos-Circular-San Juan</b> AV "Bailarín Vicente Escudero".</p> 
<p><b>Valdeastillas</b> AV "Valdeastillas"</p>	<p><b>Villa de Prado</b> AV "Villa de Prado"</p> 	<p><b>Zona Sur</b> AV "Reina Juana"</p> 

AV: Asociación de Vecinos / Asociación Vecinal.

# ÍNDICE

Índice	3
<b>Punto 0: Convocatoria de la XXXVII Asamblea General Ordinaria</b>	<b>4</b>
Bases de la convocatoria	5
<b>Punto 1: Acta de la XXXVII Asamblea General Ordinaria (18 de marzo 2017)</b>	<b>9</b>
<b>Punto 2: Memoria de la Gestión 2017</b>	<b>15</b>
1. Memoria de gestión	16
2. La Federación presente en la sociedad	16
3. La Federación trabaja internamente	19
4. Informe de representantes	24
4.1. Agencia de innovación y Desarrollo	24
4.2 AUVASA	25
4.3 Confederación de Asociaciones Vecinales de Castilla y León (CAVECAL)	26
4.4 Consejo Municipal de la Agenda Local 21	27
4.5 Consejo Municipal de Cooperación al desarrollo	27
4.6 Consejo Municipal de Educación	28
4.7 Consejo Municipal de Movilidad	29
4.8 Consejo Municipal de la Mujer	30
4.9 Consejo Municipal de Personas con Discapacidad	32
4.10 Consejo Municipal de Personas Inmigrantes	32
4.11 Consejo Municipal de Personas Mayores	33
4.12 Consejo de Salud Zona Este y Zona Oeste	33
4.13 Consejo Social de la Ciudad de Valladolid	35
4.14 Entidad Pública Empresarial Local Agua de Valladolid (EPEL)	35
4.15 Fundación Municipal de Cultura	36
4.16 Fundación Municipal de Deportes	36
4.17 Junta Arbitral de Consumo	37
4.18 Semana Internacional de Cine de Valladolid (seminci)	37
4.19 Plataforma Solidaridad con Palestina	40
4.20 Plataforma Social	41
4.21 Plataforma por la Retirada de Símbolos Franquistas	42
4.22 Estrategia Agroalimentaria de Valladolid	43
Asistentes a Asambleas y Directivas en 2017	45
Junta Directiva, Comisión Ejecutiva y representantes durante 2017	46
<b>Punto 3: Balance económico 2017</b>	<b>49</b>
<b>Punto 5: Admisión de nuevos socios y actualización de datos de las</b>	<b>51</b>
<b>Punto 6: Presentación de Candidaturas para 2018</b>	<b>52</b>
<b>Punto 7: Plan de Trabajo para 2018</b>	<b>53</b>
<b>Punto 9: Presupuestos para el 2018</b>	<b>56</b>
<b>Punto 10: Ponencias, Mociones y Resoluciones</b>	<b>58</b>
Ponencia 1º: Reinventando el Movimiento Vecinal	59
Moción 1º: El Soterramiento: Cómo Salir del Laberinto	59
Moción 2º: Medidas para Fomentar la Inclusión de la Población	60
<b>Punto 11: Ruegos y preguntas</b>	<b>62</b>

# XXXVIII ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA de la Federación de AAVV de Valladolid

Centro Cívico Canal de Castilla. Valladolid, 18 de marzo de 2018

## Punto 0 del Orden del Día: Convocatoria de la Asamblea

El domingo 18 de marzo de 2018, a las 09:30 en primera convocatoria y a las 10:00 horas en segunda, en el Centro Cívico "Canal de Castilla", Paseo Jardín Botánico nº 4 (La Victoria), se convoca Asamblea General Ordinaria de la Federación de Asociaciones Vecinales de Valladolid con el siguiente

### ORDEN DEL DÍA

1. Aprobación, si procede, del acta de la XXXVII Asamblea General Ordinaria, celebrada el 19 de marzo en el CIC "Natividad Álvarez Chacón" (San Pedro Regalado)
2. Aprobación, si procede, de la Memoria de Gestión de 2017.
3. Aprobación, si procede, del Balance Económico de 2017.
4. Admisión y baja, en su caso, de nuevos socios y actualización de datos de las Asociaciones Vecinales de la Federación.
5. Presentación de los dos delegados de cada Asociación en la Junta Directiva de la Federación para el año 2018 y de los candidatos a representantes en Empresas, Consejos y Fundaciones Municipales y otras entidades.
6. Programa de Actividades para el año 2018.
7. Propuesta de Presupuestos para el año 2018
8. Debate y acuerdos sobre las ponencias y mociones, y acuerdos sobre resoluciones.
9. Ruegos y preguntas.

Valladolid, 2 de febrero de 2018

La Presidenta de la Federación,



Fdo: Margarita García Álvarez

# XXXVIII ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

## de la Federación de AAVV de Valladolid

Centro Cívico “Canal de Castilla”. Valladolid, 18 de marzo de 2018

Punto 0 del Orden del Día:

### Bases de la Convocatoria

1    **1. DERECHO DE ASISTENCIA A LA ASAMBLEA GENERAL**

2           a) Los miembros de la **Junta Directiva**: Presidente/a, Vicepresidente/a, Secretario/a, Tesorero/a y  
3           los/as dos Delegados en Junta Directiva de cada Asociación.

4           b) Los/as **compromisarios designados por cada Asociación federada**, a razón de un  
5           **compromisario por cada 50 socios o fracción**.

6    **2. DERECHO DE VOTO**

7           Todos los presentes con derecho de asistencia tienen derecho al voto. En la recepción y acreditación  
8           de la Asamblea se hará entrega individual a cada asistente con derecho a voto de una cartulina roja  
9           para visualizar con claridad el voto personal emitido.

10   **3. CONSTITUCIÓN DE LA ASAMBLEA**

11           En primera convocatoria con la asistencia de todas las asociaciones federadas; en segunda  
12           convocatoria, media hora después, sea cual fuere el número de asociaciones federadas presentes.

13   **4. PRESIDENCIA Y SECRETARIA DE LA ASAMBLEA**

14           Recaerán en la Presidenta y el Secretario de la Federación, respectivamente.

15   **5. ADOPCIÓN DE ACUERDOS**

16           En todos los puntos del Orden del Día, **mayoría simple** de los votos de los asistentes con derecho  
17           reconocido de asistencia.

18   **6. DERECHO DE INFORMACIÓN**

19           Las asociaciones federadas y la que soliciten su admisión, recibirán en sus domicilios sociales y de  
20           contacto habitual toda la documentación explicativa de los puntos a tratar. En concreto se remitirán  
21           dos ejemplares en papel y uno en soporte informático de los textos y documentos de la XXXVIII  
22           Asamblea General. Adicionalmente, se podrán obtener en la página web de la Federación:  
23           [www.vecinosvalladolid.org](http://www.vecinosvalladolid.org).

24           Es responsabilidad de cada asociación dar a conocer a sus delegados y compromisarios la totalidad  
25           de ese material, propiciando previamente el correspondiente debate interno de sus contenidos, como  
26           mejor fórmula para garantizar una participación responsable y democrática.

27 Para cualquier aclaración sobre al entrega de documentación y cualquier otro extremo referente a la  
28 convocatoria de la XXXVIII Asamblea General, debe conectarse con la Secretaría de la Federación:  
29 personalmente, en el domicilio social; por teléfono, 983 30 51 48 o por correo electrónico,  
30 federación@vecinosvalladolid.org.

## 31 **7. CALENDARIO PREVIO A LA ASAMBLEA**

32 a) **Antes del 2 de febrero, viernes**: entrega o envío a las asociaciones de la convocatoria formal de  
33 la XXXVIII Asamblea General, con el orden del día, bases de la convocatoria y hoja de  
34 actualización de datos y formalización de candidaturas.

35 b) **Antes del 16 de febrero, Viernes**: recepción en Federación de:

36 a) **Informes de representantes** de las asociaciones en Fundaciones, Empresas y Entidades;

37 b) **Propuestas de inclusión de asuntos en el Plan de Trabajo 2018**; y

38 c) **Ponencias, Mociones o Resoluciones**<sup>1</sup> que cada asociación libremente desee presentar a la  
39 consideración de la Asamblea General.

40 Este material debe entregarse por las asociaciones por correo electrónico u otro soporte  
41 electrónico para evitar errores de transcripción de los textos. Sólo se admitirán mociones y  
42 resoluciones que previamente hayan podido ser estudiadas por el resto de las asociaciones, salvo  
43 que su objeto haya surgido con posterioridad a la fecha límite de remisión del texto a la  
44 Federación.

45 c) **Antes del 2 de marzo, viernes**: envío por la Federación a cada asociación de dos cuadernillos  
46 con la documentación de la XXXVIII Asamblea General: Acta de la XXXVII Asamblea (2017),  
47 Memoria de gestión 2017; Informe económico 2017; Propuesta de admisión y exclusión de  
48 asociaciones; Plan indicativo de trabajo colectivo 2018; Proyecto de Presupuesto 2018 y las  
49 ponencias, mociones y resoluciones.

50 d) **Comienzo Asamblea**: entrega de tarjetón de voto y documentos que no hayan podido entregarse  
51 con anterioridad por contrastadas razones de fuerza mayor.

52

53

---

<sup>1</sup> **Ponencias**: Propuestas sobre un tema de fondo, que afecta a la filosofía, ideología y organización interna e imagen externa de la Federación, que se somete al debate. Su texto definitivo es aprobado por la Asamblea en los términos previstos en el artículo 20.1 (mayoría simple de los compromisarios presentes).

**Mociones**: Propuestas de tema general, dentro de los descritos como fines propios de las Asociaciones y Federaciones de Asociaciones Vecinales de Castilla y León, que se somete a debate. Su texto definitivo es aprobado por la Asamblea en los términos previstos en el artículo 20.1 (mayoría simple de los compromisarios presentes).

**Resoluciones**: Propuestas sobre temas muy concretos, de actualidad, que, sin modificación del texto presentado, se somete a la consideración de la Asamblea, que la aprobara o rechazara en los términos previstos en el artículo 20.1 (mayoría simple de los compromisarios presentes).

54 **8. PROCESO ELECTORAL**

55 1. **JUNTA DIRECTIVA:** la forman

56 a) **2 delegados/as por cada asociación federada**, designados de entre sus socios, por un  
57 periodo de un año, renovable. Participan en las reuniones y ejercen de portavoces de sus  
58 asociaciones ante la Federación. Efectúan propuestas, debaten y acuerdan lo procedente en  
59 los asuntos que se tratan y transmiten a sus respectivas asociaciones los acuerdos  
60 adoptados.

61 b) **Presidente/a, Vicepresidente/a, Secretario/a y Tesorero/a**, propuestos por sus respectivas  
62 asociaciones y elegidos de entre los candidatos/as propuestos/as por los/as delegados/as en  
63 la Junta Directiva.

64 Las **reuniones** de la Junta Directiva suelen ser **mensuales**.

65 2. **COMISIÓN EJECUTIVA:** la forman

66 a) **Presidente/a, Vicepresidente/a, Secretario/a y Tesorero/a**, que lo son también de la Junta  
67 Directiva y de la Federación.

68 b) **Vocales**, en número indeterminado, según necesidades y campos de trabajo.

69 Ejercen el cargo por un periodo de dos años, pudiendo ser reelegidos. No tiene por qué ser  
70 necesariamente delegados de asociaciones en la Junta Directiva.

71 La actual Ejecutiva fue elegida en 2016 por lo que en 2018 hay que renovar los cargos.

72 La elección se efectuará en Junta Directiva inmediatamente después de la celebración de la  
73 Asamblea, fijándose, salvo acuerdo asambleario en contra, la fecha del jueves 22 de Marzo de  
74 2018, jueves, a las 19:30 horas, en la sede de la Federación.

75 Las **reuniones** ordinarias de la Comisión Ejecutiva son **semanales**, los miércoles a las 18:00  
76 horas.

77 3. **REPRESENTANTES DE LA FEDERACIÓN EN CONSEJOS, EMPRESAS Y FUNDACIONES**  
78 **MUNICIPALES U OTROS ORGANISMOS:**

79 a) La Federación está representada en los siguientes consejos y fundaciones municipales:

- 80 1. Agencia de Innovación y Desarrollo: 1 representante
- 81 2. CAVECAL (Confederación de Asociaciones Vecinales de Castilla y León): 2  
82 representantes
- 83 3. Consejo de Administración de AUVASA: 1 representante
- 84 4. Consejo de Movilidad: 1 representante
- 85 5. Consejo Municipal de Cooperación para el desarrollo: 1 representante
- 86 6. Consejo Municipal de Educación: 1 representante
- 87 7. Consejo Municipal de la Agenda 21 Local: 1 representante
- 88 8. Consejo Municipal de la Mujer: 1 representante
- 89 9. Consejo Municipal de Personas con discapacidad: 1 representante
- 90 10. Consejo Municipal de Personas inmigrantes: 1 representante
- 91 11. Consejo Municipal de Personas mayores: 1 representante

- 92 12. Consejo Social de Valladolid: 2 representantes  
93 13. Consejos Salud Área Este: 2 representantes  
94 14. Consejos Salud Área Oeste: 2 representantes  
95 15. Fundación Municipal de Cultura: 1 representante  
96 16. Fundación Municipal de Deportes: 1 representante  
97 17. Semana Internacional de Cine (SEMINCI): 1 representante  
98 18. Entidad Pública Empresarial Local (agua): 1 representante  
99 19. Junta Arbitral de Consumo: 1 representante  
100 20. Mesa de la vivienda: 2 representantes

101  
102 b) Son elegidos en Junta Directiva, fijándose su elección, salvo acuerdo asambleario en contra,  
103 la fecha del jueves 22 de Marzo de 2018, jueves, a las 19:30 horas, en la sede de la  
104 Federación.

105 Las **reuniones** de los consejos, empresas y fundaciones municipales u otros organismos vienen  
106 determinadas por los órganos que los rigen.

107 **4. COMISIONES DE TRABAJO:**

108 a) Existen las siguientes:

- 109       ▪ Comisión de Dinamización y Participación  
110       ▪ Comisión de Urbanismo, Vivienda y Movilidad  
111       ▪ Comisión de Medio ambiente, Salud y Consumo  
112       ▪ Comisión de Educación, Cultura y Deportes  
113       ▪ Comisión de Asuntos Sociales  
114       ▪ Comisión de Igualdad

115  
116 b) Sus miembros son elegidos en Junta Directiva, fijándose su elección, salvo acuerdo  
117 asambleario en contra, la fecha del jueves 22 de marzo de 2018, jueves, a las 19:30 horas, en  
118 la sede de la Federación.

119 Las **reuniones** de las comisiones de trabajo vienen determinadas por su funcionamiento interno.

120  
121  
122 .

# XXXVIII ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

## de la Federación de AAVV de Valladolid

Centro Cívico "Canal de Castilla". Valladolid, 18 de marzo de 2018

### Punto 1 del Orden del Día:

## Acta de la XXXVII Asamblea General Ordinaria 2017

Valladolid, 19 de marzo de 2017

### ASISTEN:

Asociaciones y asambleístas:

Barrio España (2)  
Belén (3)  
Covaresa (5)  
Delicias (2)  
El Refugio (2)  
Huerta Rey (1)  
La Victoria-Comuneros (3)  
Laguna de Duero (2)  
Las Flores (4)  
Las Villas (JA)  
Pajarillos (2)  
Parquesol (4)  
Pilarica (5)  
Ribera Curtidores (3)  
Rondilla (9)  
San Andrés (2)  
San Pedro Regalado (4)  
Vadillos-Circular-San Juan (3)  
Valdestillas (2)  
Villa del Prado (1)  
Zona Sur (1)

Total asistentes: 20  
asociaciones y 60 asistentes.

1 Como es preceptivo, antes tratar los puntos del Orden del Día, la Presidenta  
2 dio la bienvenida a todos los asistentes y cedió la palabra al representante de la  
3 Asociación anfitriona, (San Pedro Regalado) quien después de dar lectura a  
4 un texto informando de su historia, expresó su agradecimiento a la  
5 Federación por haber considerado su propuesta de celebrar en su barrio la  
6 Asamblea, deseando a todas las AAVV participantes una buena jornada de  
7 trabajo y convivencia. Y sin más preámbulo, se procedió con el **Orden del**  
8 **Día:**

9  
10  
11 **Punto 1.- Aprobación, si procede, del Acta de la XXXVII Asamblea**  
12 **General Ordinaria**, celebrada el 19 de marzo en el CIC Natividad Álvarez  
13 Chacón.

14  
15 Fue el Secretario quien consideró que, estando el Acta de la Asamblea en la  
16 documentación remitida, no precisaba su lectura, por lo que solicitó el voto  
17 para su aprobación, hecho que se produjo por unanimidad y sin reparo  
18 alguno.

19  
20  
21 **Punto 2.- Aprobación, si procede, de la Memoria de Gestión de 2016**

22  
23 Fue la Presidenta quien manifestó que dada la extensión del Informe,  
24 consideró no hacer su lectura íntegra, por lo que se limitó a resaltar las  
25 acciones de mayor relevancia realizadas durante el curso.

26  
27 Seguidamente y sobre el tema en cuestión se abrió un turno de palabras,  
28 siendo:

- 29
- 30 • Rondilla entiende que el Acta debería recoger el nombre de  
31 nuestros representantes, sin embargo Ribera de Curtidores  
32 consideró que lo prudente y relevante no eran los nombres de los que ostentaban los cargos sino el de sus  
33 asociaciones.
  - 34 • Rondilla y San Pedro Regalado demandó respuesta al representante en AUVASA sobre la compra de  
35 autobuses propulsados por gasoil por ser el carburante más contaminante a lo que éste respondió que de  
36 los ofertantes, el primero no cumplía con los requisitos exigidos por lo que se optó a optar al segundo en  
37 puntuación.
  - 38 • Rondilla puntualizó que no se había recogido en el Informe de Gestión nada sobre el nuevo Reglamento  
39 por lo que la mesa lo asumió y accedió a incorporarlo.
  - 40 • La Calle de Laguna aportó que la Memoria debería recoger que la Federación que se ha estado presente  
41 en la mesa para el Transporte Metropolitano y sobre la cual habría que construir una red.

- 42
- 43
- 44
- 45
- 46
- 47
- 48
- 49
- 50
- 51
- 52
- 53
- 54
- 55
- 56
- 57
- 58
- 59
- Covaresa (Asoveco) denuncia que se debería informar a todas las AAVV a través de la página o por correo electrónico de las reuniones que la Ejecutiva mantenga con las administraciones, etc. Se le responde que la información ya se remite en las Directivas pero se asume que considerando la propuesta la información se dispondrá en tiempo casi real.
  - Belén considera que se ha obviado una actividad de relieve como es "En junio la Esgueva" por lo que se asume incluirlo.
  - Son varios los representantes en Comisiones los que se quejan que en muchas ocasiones se ven en la necesidad de decidir solo con su criterio al no haber hecho aportación alguna las AAVV, después de haberla solicitado.
  - Del mismo modo las quejas van contra el ayuntamiento que convocan con escaso margen.
  - La presidenta expresa que los representantes deberían elaborar sus Informes resumiendo lo esencial de lo tratado en las reuniones y añadir una pequeña valoración de las mismas.
  - Se hace contar que al no haberse convocado en todo el curso ninguna reunión de las Áreas de Salud lo que procede y acuerda es remitir una queja en este sentido al Consejero.
  - Se han detectado todavía algunas expresiones que se deberían de corregir como "Asociaciones de Vecinos" cuando debería figurar "Asociaciones Vecinales".
  - Belén denuncia que conforme refleja el Cuadro de Asistencias la participación de algunas asociaciones es muy reducida por ello demanda un mayor compromiso con la participación.

60

61 Concluidas las intervenciones se somete a votación y **se aprueba por unanimidad la Memoria.**

62

63

### 64 **Punto 3.- Aprobación, si procede, del Balance Económico de 2016**

65

66 Fue el Tesorero quien desgranó los conceptos recogidos en el documento previamente remitido a las asociaciones  
67 en referencia al Balance Económico de 2016 a la vez que solicitaba intervenciones para responder a las posibles  
68 dudas.

69

70 Asoveco-Covaresa preguntó la razón por la que figura en concepto de telefonía una cuantía aparentemente  
71 excesiva. Se le dio respuesta justificándolo al estar incluidos conceptos como el pago de los "dominios" de la pág.  
72 web, entre otros.

73

74 Sin más intervenciones se somete a votación el citado Balance Económico quedando aprobado por mayoría al  
75 existir una abstención

76

77

### 78 **Punto 4.- Adopción de acuerdo sobre la permanencia de la Federación en la Confederación Estatal de** 79 **Asociaciones Vecinales (CEAV)**

80

81 Fue el Secretario quien dio las razones por las que la Ejecutiva proponía a la Asamblea que se pronunciara sobre la  
82 conveniencia de "no figurar nuestra Federación como miembro de CEAV", ya que cuando decidimos incorporarnos,  
83 aun no lo estaba CAVECAL y ahora sí, por lo que de continuar, estaríamos doblemente representados y con el  
84 deber de abonar la cuota.

85 Dados los argumentos, se sometió a votación y se aprobó por unanimidad. De este acuerdo se informará a CEAV  
86 para que se nos dé de baja.

87

88

### 89 **Punto 5.- Admisión y baja, en su caso, de nuevos socios y actualización de datos de las asociaciones** 90 **miembros.**

91

92 Fue el Secretario quien hizo referencia de la carta recibida de la Asociación vecinal de Valdestillas solicitando su  
93 ingreso en la Federación y fue la Asamblea quien por unanimidad lo acordó.

94

95 Del mismo modo se informó de una misiva recibida de la Asociación de Girón donde nos hacían constar su decisión  
96 de darse de baja como miembros de esta Federación. De este pronunciamiento la Asamblea se dio por enterada  
97 por lo que se asumió la baja solicitada.

98

99 En último término se recordó que ya el año anterior la Asociación Vecinal Los Santos Pilarica por boca de su  
100 presidente nos hizo saber que se les diera de baja y fue la Federación reunida en Asamblea acordó que conforme a  
101 nuestros Estatutos lo que procedía era hacerlo por escrito y así se les comunicó. Transcurrido un año sin recibir  
102 carta alguna, es la Asamblea quien tiene que acordar su baja, hecho que por unanimidad así se decide.  
103  
104

#### **Punto 6.- Presentación de los Delegados propuestos por las Asociaciones para la Junta Directiva y los candidatos a representantes en Empresas, Consejos y Fundaciones Municipales y otras entidades.**

105  
106  
107  
108 Fue al inicio de este Punto cuando la Presidenta informó sobre la decisión de cesar, aludiendo a razones  
109 personales, profesionales junto al condicionante de la falta de tiempo para poder responder en su justa medida a las  
110 responsabilidades propias de una presidencia.

111 También informó que de esta decisión ya tenía conocimiento la Ejecutiva por lo que, de manera conjunta, se había  
112 tratado el tema y que para resolverlo se propondría en su momento a la Vicepresidenta para que asumiera la  
113 presidencia, si así se acordaba en la próxima Directiva.

114 Para finalizar, agradeció el apoyo recibido por todo el movimiento vecinal y manifestó su deseo de continuar  
115 trabajando en la Ejecutiva y en las Comisiones. La Asamblea hizo lo propio y reconoció expresamente su labor y  
116 dedicación.  
117

118 Concluido el inciso, fue la Presidenta quien recordó que aún faltaban asociaciones por presentar a sus candidatos  
119 por lo que se instaba para que lo hicieran a la mayor brevedad. Siendo así se consideró oportuno trasladar a la  
120 próxima Directiva el tema que es donde se acordarán los representantes con los candidatos propuestos para las  
121 Empresas, Consejos y Fundaciones.  
122

#### **Punto 7.- Programa de actividades para el año 2017**

123  
124  
125  
126 Fue la Vicepresidenta quien, siguiendo el documento donde se recoge todo el Plan de Trabajo, hizo mención de las  
127 actividades más relevantes, siendo:  
128

- 129 • Apoyo a las reivindicaciones y propuestas de las asociaciones miembros.
- 130 • Dinamizar al máximo las distintas Comisiones, las Escuelas vecinales, la Carta Ciudadana...
- 131 • Desarrollar los puntos del acuerdo - convenio con el Ayuntamiento.
- 132 • Urgir para modificar los Reglamentos para estar presentes los 4 años de cada candidatura.
- 133 • Seguir utilizando el Reglamento de Participación en los Plenos, Audiencias, etc.
- 134 • Presencia y apoyo a las plataformas por la lucha de lo público, los huertos vecinales,...
- 135 • Revisión del PGOU, reequilibrio de ciudad, soterramiento, rehabilitación, desahucios, etc.
- 136 • Desarrollo del transporte metropolitano,
- 137 • Mapa de edificios públicos para su posible uso, mejora de infraestructuras,...
- 138 • Lucharemos por una ciudad sostenible (semana movilidad, peatonalizaciones, carriles-bici.
- 139 • En materia social: Ley de la dependencia, programa Buena Vecindad,...
- 140 • Extender a los barrios la cultura popular, progresista, contra los colegios "gueto",...
- 141 • Desarrollo de actividades de igualdad, Rueda de Hombres, juguetes no sexistas,...

142  
143 A continuación se solicitaron intervenciones y propuestas de mejora del Plan, recogiendo las siguientes:  
144

- 145 • Rondilla apuntó que éste era un Plan para trabajarlo y no solo enunciarlo, que debería incluirse "la defensa  
146 por el mantenimiento de los servicios públicos en el centro", haciendo mención especial al de Cadenas de  
147 San Gregorio (Inem), indicando que se remita una carta para mostrar nuestra posición y apoyo y  
148 especificar el apoyo a la coordinadora de mujeres.  
149
- 150 • La Calle (Laguna) sugiere establecer un "punto para obtener información de cómo buscar documentación y  
151 saber presentar escritos, etc," determinar responsabilidades con respecto a la depuración del agua: los  
152 vecinos de Laguna pagan y el ayuntamiento no presta el servicio, transporte metropolitano: exigir presencia  
153 de un representante vecinal, y mantener la llama viva en el tema del soterramiento.  
154

- 155 • Pajarillos sugiere que se retire el vocablo "esponjamiento" en el Plan para el 29 de octubre.  
156  
157 • Pilarica: Pasar a Urbanismo el tema de la contaminación, 3R, etc.  
158  
159 • Vadillos: En la página 52, línea 79 de la memoria propone cambiar la palabra REACCIONAREMOS en  
160 defensa de... por DEFENDEREMOS o PARTICIPAREMOS. Asimismo, propone montar una exposición  
161 sobre el ferrocarril.  
162

163 Asumidas las apreciaciones expuestas, se somete a votación la aprobación del Plan de Trabajo que se aprueba por  
164 unanimidad.  
165

166

### 167 **Punto 8.- Ratificación de las cuotas de la Federación para el año 2017**

168  
169 Es el Tesorero quien expone el acuerdo adoptado en una junta Directiva Extraordinaria monográfica previa a  
170 efectos de consensuar las cuotas de las AAVV hacia la Federación para el año 2017.

171 Su causa estuvo motivada por las dificultades de las AAVV con mayor número de socios para hacer a la cuota  
172 establecida en cursos pasados.  
173

174 Para paliar el "desfase" de gravar menos a las mayores sin penalizar en demasía a las menores, y sin perder  
175 siempre los objetivos de equidad, proporcionalidad y solidaridad, se acordó, tras varias propuestas, presentar a la  
176 Asamblea para su ratificación, la siguiente:  
177

- 178 • Una cuota fija para todas las AAVV de 100 euros  
179 • Más una proporcional al número de socios, determinada en 50 euros por cada bloque de 80 socios con un  
180 límite de 10 bloques (50 x 10 = 500 euros),  
181

182 Por tanto la asociación que supere los 800 socios pagará el tope de 100 + 500 = 600 euros y la asociación que  
183 tenga menos de 80 socios, sólo tendrá que pagar los 100 euros fijos para todos.  
184

185 Tras oír a la asociación de Laguna, manifestando que se someterán al resultado de la votación, pero votarán en  
186 contra, dada la dificultad para soportar el pago de la cuota a Federación, debido a su escaso número de socios, se  
187 pasa a la votación y por mayoría se acuerda la propuesta.  
188

189

### 190 **Punto 9.- Propuesta de Presupuestos para el año 2017**

191  
192  
193 Fue el Tesorero quien presentó los Presupuestos para el 2017, incluidos previamente en el dossier, y fueron los  
194 asambleístas quienes preguntaron sobre el débito por impago de algunas cuotas, respondiendo el Tesorero que  
195 muchas de ellas lo habían hecho en enero, fuera del ejercicio.

196 Otra asociación reflexionó en voz alta manifestando: con qué poco dinero se mantenía la federación.  
197 Y otra, aludió a que deberíamos tener un "pulmón" o "colchón" para poder tener posibles en los primeros meses de  
198 cada año, hasta recibir las subvenciones, que siempre llegan tarde.  
199

200 Tras las aportaciones, se sometió a votación y se aprobó por unanimidad.  
201

202

### 203 **Punto 10.- Debate y acuerdos sobre las ponencias y mociones, y acuerdos sobre resoluciones.**

204  
205

#### 206 **1ª Moción: "Principios básicos para unos presupuestos participativos"**

207  
208 La Ejecutiva de la Federación presenta esta moción por el interés especial que emana de la intención del  
209 Ayuntamiento de poner en marcha los "Presupuestos Participativos", iniciativa muy deseada por esta Federación  
210 por lo que conlleva en conceptos de participación y gestión directa de la ciudadanía en la solución de sus

211 problemas, primero a través de asambleas, después priorizando las propuestas, valorándolas económicamente y  
212 haciendo seguimiento de su desarrollo.

213

214 Sin intervención alguna se sometió a aprobación y se acordó asumirla por unanimidad.

215

216

217 **2ª Moción: "La Federación mantiene su apoyo al soterramiento"**

218

219 La Vicepresidenta, en nombre de la Ejecutiva, defiende la moción y manifiesta que en Directiva Extraordinaria de  
220 fecha 16-10-2016 se acordó seguir apostando por el soterramiento como única solución para permeabilizar al 100%  
221 los barrios hoy separados los las vías del tren. Por ello se propone a la Asamblea ratifique el acuerdo descrito y que  
222 se concreta en:

223

- 224 1. Pedir explicaciones sobre los compromisos no cumplidos por la sociedad Alta Velocidad.
- 225 2. Solicitar información al ayuntamiento por su cambio de postura.
- 226 3. Participación en la Comisión de seguimiento que se cree
- 227 4. Recabar el apoyo municipal para exigir al Ministerio recursos que hagan posible el soterramiento.

228

229 Creado un turno de palabras:

230

- 231 • Delicias: Manifiestan que continúan en su empeño de lograr el soterramiento y no ven factible en estos  
232 momentos que la "consulta popular" deba realizarse.

233

- 234 • Pilarica: Apunta que aunque se permeabilice, el muro seguirá dividiéndolos. Cuestiona que ADIF sea de fiar  
235 porque nunca dijo la verdad. Y dado que la moción tercera que propone la AAVV de San Pedro Regalado  
236 no es contraria a ésta, propone su fusión.

237

- 238 • Covaresa-Asoveco afirma estar de acuerdo con hacer una "consulta popular" y que se fusionen las dos  
239 mociones.

240

- 241 • La Victoria dice no estar bien informada o no tener la información suficiente para poder decidir.

242

- 243 • Rondilla: Considera que las dos mociones no pueden refundirse en una por no ser iguales. Apuesta por  
244 estar presentes en la comisión de seguimiento que se cree. Pone énfasis en la hipocresía del PP, al  
245 abanderar ahora el tema del soterramiento. No considera apropiada en este momento la consulta, si la  
246 información. Tenemos que dejar de soñar para ser realistas y protagonistas del momento.

247

- 248 • Las Flores afirma que nadie hizo nada por soterrar y sí por especular.

249

- 250 • Vadillos, propone en el punto 2 de la moción de S. Pedro, que se suprimiera la frase de "una vez  
251 abandonada la idea del soterramiento".

252

253 Antes de someter a votación esta moción se da paso a la lectura y defensa de la siguiente por si cabe una posible  
254 fusión entre ambas.

255

256

257 **3ª Moción: "Propuestas en torno al ferrocarril"**

258

259 San Pedro Regalado lee esta moción y considera que puede refundirse con la anterior asumiendo en ambas que la  
260 permeabilización pretendida por el ayuntamiento no es óbice para un futuro soterramiento si las circunstancias y la  
261 voluntad política así lo permitieran.

262

263 Llegado a un común acuerdo de fusión con las salvedades mencionadas, se pasa a votar aprobándose la moción  
264 refundida.

265

266

267

268 1ª Resolución: **"Declaración de Oviedo: Por el control público de la energía y sus tarifas abusivas"**

269  
270 Defendida por la Ejecutiva (Pablo) se hace mención a los acuerdos adoptados en las jornadas de trabajo  
271 recientemente celebradas en Oviedo sobre esta materia y, por haber contraído el compromiso de presentar esta  
272 Declaración ante la Asamblea por considerarla de gran interés para la ciudadanía, es por lo que se somete a  
273 votación y se aprueba por unanimidad.

274  
275  
276 2ª Resolución: **"Sueños ahogados"**  
277  
278 Esta resolución la defiende un representante del colectivo Indignados que de manera resumida informa que la  
279 pretensión de su colectivo es hacer una "performance", incluida en el programa de Teatro de calle (TAC), a celebrar  
280 en el mes de mayo con el objetivo de concentrar en las Moreras a unas 5.000 personas, simbolizando a todas las  
281 que han perdido la vida, ahogándose en 2016 en los mares Mediterráneo y Egeo.  
282 En la resolución solicitan nuestro apoyo que es otorgado por unanimidad.

283  
284  
285 **Punto 11.- Ruegos y preguntas.**

286  
287 Rondilla informa que en el Ayuntamiento se hará un homenaje y reconocimiento por su gran labor y dedicación  
288 hacia el mundo de los refugiados a Carmen Quintero, nuestra vetusta militante vecinal. Esta noticia fue recogida con  
289 entusiasmo y aplaudida por toda la asamblea.

290  
291 La presidenta indicó que para la clausura se había invitado a todos los grupos municipales con presencia en el  
292 Ayuntamiento para lo cual se les dio la bienvenida e invitó a intervenir con el saluda correspondiente.

293  
294 Se excusó la presencia de la representante de Ciudadanos y fueron Héctor Gallego de "Si se Puede Valladolid",  
295 Alberto Bustos de "Valladolid Toma La Palabra", Antonio Martínez Bermejo del PP y Oscar Puente en calidad de  
296 alcalde y del PSOE.

297  
298 Todos agradecieron la invitación y nos animaron a continuar en nuestra labor altruista en pro y defensa de una  
299 mejor ciudad.

300  
301 Fue la presidenta la que agradeciendo la presencia de los invitados y el buen trabajo realizado por los asistentes,  
302 levantó la sesión a las 14,15 horas.

303

304  
305  
306  
307  
308  
309  
310  
311  
312  
313  
314  
315  
316  
317  
318  
319  
320  
321  
322  
323  
324  
325  
326  
327  
328  
329  
330  
331  
332  
333  
334  
335  
336  
337  
338  
339  
340  
341  
342

# XXXVIII ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

## de la Federación de AAVV de Valladolid

Centro Cívico “Canal de Castilla”. Valladolid, 18 de marzo de 2018

### Punto 2 del Orden del Día: **Memoria de Gestión de 2017**

1. Memoria de gestión
2. La Federación presente en la sociedad
3. La Federación trabaja internamente
4. Informes de los Representantes
  - 4.1. Agencia Municipal de Innovación y Desarrollo
  - 4.2. AUVASA
  - 4.3. Confederación de Asociaciones de Vecinos de Castilla y León (CAVECAL)
  - 4.4. Consejo Municipal de la Agenda Local 21
  - 4.5 Consejo Municipal de Cooperación para el desarrollo
  - 4.6 Consejo Municipal de Educación
  - 4.7 Consejo Municipal de Movilidad
  - 4.8 Consejo Municipal de la Mujer
  - 4.9 Consejo Municipal de Personas con discapacidad
  - 4.10 Consejo Municipal de Personas inmigrantes
  - 4.11. Consejo Municipal de Personas mayores
  - 4.12. Consejo de Salud de Zonas Este y Oeste
  - 4.13 Consejo Social de la Ciudad de Valladolid
  - 4.14 EPEL AquaVall
  - 4.15 Fundación Municipal de Cultura
  - 4.16 Fundación Municipal de Deportes
  - 4.17 Junta Arbitral de Consumo
  - 4.18 SEMINCI
  - 4.19 Plataforma palestina
  - 4.20 Plataforma Social
  - 4.21 Plataforma por la Retirada de Símbolos Franquistas
  - 4.22 Estrategia Agroalimentaria de Valladolid

Resumen de asistencias a Asambleas y Juntas Directivas  
Junta Directiva, Comisión Ejecutiva y representantes

343 **1. MEMORIA DE GESTIÓN**

344 Durante el año 2017, la Federación Vecinal ha desarrollado las siguientes actividades:

345  
346

347 **1.1. Respeto de la propia organización y movimiento vecinal en general:**

348

349 En el año 2017 se prorrogó el Convenio con el Ayuntamiento por valor de 10.000 euros, que ha permitido un  
350 mejor desarrollo de la actividad, programa y funcionamiento de la Federación. Una de las cláusulas de dicho  
351 convenio establece que La Federación:

352

353 “Desarrollará, durante el periodo de vigencia de este convenio, un Programa de promoción de la  
354 participación vecinal en la ciudad que aborde al menos los siguientes ámbitos:

355

356

357

358

359

360

361

362

363

364

365

366

367

368

369

370

371

372

373

374

375

376

377

378

379

380

381

382

383

384

385

386

387

388

389

390

391

- Estudio de la realidad asociativa vecinal en Valladolid.
- Creación de foros y espacios de análisis e intercambio sobre la realidad asociativa y los contenidos que se consideren más interesantes de cara a la promoción del asociacionismo vecinal.
- Información y asesoramiento al movimiento vecinal.
- Difusión y sensibilización social sobre los valores de la participación vecinal.
- Formación de cuadros directivos
- Habilitación de recursos al servicio de la participación”

Esta cláusula se incorporó al plan de trabajo de la Federación para el año 2017, siendo durante el presente año una de las características transversales que tenían que estar presente en todo momento en el desarrollo del trabajo vecinal.

Desde el punto de vista orgánico, hemos desarrollado nuestras Directivas mensuales, la Ejecutiva se ha venido reuniendo semanalmente de modo estable y celebramos nuestra Asamblea Anual en el Centro de Iniciativas Ciudadanas “Natividad Álvarez Chacón” (San Pedro Regalado) el 19 de marzo de 2017.

Desde el punto de vista territorial, hemos seguido implicados con cargo en CAVECAL con Antonio Presa al frente de la secretaría, asumiendo la vicepresidencia en la asamblea del mes de octubre. Asistimos a consejos territoriales y participando en la carpa vecinal en Villalar y en la asamblea Regional y Jornada de Trabajo sobre objetivos de desarrollo sostenible del 7 y 8 de octubre, así como a la reunión que tuvo lugar en Segovia el 11 y 12 de noviembre. Dando cumplimiento al acuerdo adoptado en la Asamblea General de 2017, hemos cursado baja en CEAV, la confederación vecinal estatal. Hasta esa fecha, hemos asistido al consejo celebrado en Oviedo los días 11 y 12 de febrero. Además hemos asistido al encuentro internacional de cascos históricos celebrado en Madrid los días 25 y 26 de marzo.

Siguiendo la línea de trabajo de años anteriores, hemos desarrollado el **Día Vecinal** (sábado 16 de septiembre, en Plaza San Juan), con una serie de actividades culturales y reivindicativas, y una comida colectiva. Durante esta jornada se realizó un café-tertulia titulado “hacia un Valladolid medioambientalmente sostenible”, con explicación de los puntos de la Agenda Local 21 y presentación del proyecto Urban Green-up. Participó la concejala de medioambiente y sostenibilidad María Sánchez, y moderó Jesús Revenga, de la AV Villa de Prado y representante de la Federación en al Agenda Local 21.

PROGRAMA

12:00 **Inauguración e Intervenciones**  
12 o 14 **Exposición audiovisual:** "Puntos críticos de la movilidad". Organiza: Izquierda Unida y Federación

12:30 **Visita a los puestos de las Asociaciones Vecinales y colectivos sociales** (acompañados por los dubatarios "los del valle").

12:30 a 14. **Punto informativo con talleres sobre reciclaje para toda la familia.** Organiza: Ecodivido

14:30 **Comida comunitaria en la Plaza.**

17:00 **Café tertulia:** "Hacia un Valladolid medioambientalmente sostenible"

19:00 **Actividades organizadas por la comisión de igualdad**

20:00 **Intervención de los participantes y Clausura**

20:30 **Concierto a cargo de "Los Perets"**

LUGAR: Plaza de San Juan  
DÍA: 16 de Septiembre de 2017  
Hora: 12:00 a 22:00

**¡¡Tejiendo sueños verdes!!**

392 Se ha hecho un importante esfuerzo por mantener e impulsar la Escuela Vecinal con la convocatoria de  
393 cinco sesiones a lo largo de este periodo:

394

395 1.- Remunicipalización del Ciclo Integral de Agua.

396 2.- Presupuestos Participativos.

397 3.- Consumo Responsable (Fiare y Energética)

398 4.- PGOU Para Torpes

399 5.- Certificado Digital y Registro Telemático

400

401 Organizamos el V Foro del Movimiento Vecinal, que se celebró  
402 el sábado 25 de noviembre en el Centro Cívico Rondilla. Este  
403 año el foro llevó por título "Valladolid, Ciudad Dinámica", y en  
404 él se debatió sobre el dinamismo de Valladolid en tres áreas  
405 diferentes: Urbanismo, Movilidad y Políticas Sociales.

406

407 Hemos participado muy activamente en el proceso de presupuestos participativos. La Federación formó parte del  
408 grupo motor colaborando con el Ayuntamiento en el diseño y ejecución de dicho proceso, y participando en todas  
409 las asambleas de zona durante la primera y segunda fase, así como en la valoración final.

410

411 Otro asunto en el que hemos trabajado y realizado diversas reuniones ha sido el referido a los locales de las  
412 asociaciones vecinales. Siguiendo con las acciones del año anterior, se mantuvieron varias reuniones con el área  
413 de participación ciudadana. A fecha de hoy, la mayoría de las asociaciones cuentan con locales adaptados a la  
414 normativa o están en proceso de contar con ellos, porque se han realizado obras de adaptación, con  
415 formalización de nuevos contratos entre el dueño del local y el Ayuntamiento, o porque se ha cambiado de local.

416

417 Durante los meses de Noviembre y Diciembre se ha contado con dos personas contratadas por CAVECAL para  
418 dar apoyo a la Federación y trabajar en diferentes áreas.

419

## 420 1.2. Urbanismo y diseño de ciudad:

421

422 Un tema muy recurrente en la acción de la Federación es el urbanismo y el diseño de ciudad. 2017 no se ha  
423 escapado a dicha influencia con temas ya recurrentes de años anteriores:

424

425

426 • Soterramiento: desde la Federación apostamos por el soterramiento como fórmula para cerrar la brecha  
427 que supone el ferrocarril, conectar los distintos barrios entre sí y con el centro urbano y mejorar la  
428 calidad urbana de la ciudad. Durante este año ha tenido lugar la renuncia al proyecto por la sociedad  
429 Valladolid Alta Velocidad y la firma de un nuevo convenio, por lo que la Federación, sin cambiar su  
430 planteamiento, ha llevado a cabo un seguimiento de este proceso, presentando alegaciones al dicho  
431 convenio. Se ha mantenido el apoyo a las acciones que se han llevado a cabo ante la situación de  
432 cierre de paso a nivel del barrio de Pilarica y el aislamiento al que se ha sometido a esta zona  
433 (concentraciones, manifestaciones, etc.) También se ha reivindicado el traslado de los talleres de Renfe.

434

435 • Hemos mantenido reuniones con el concejal de Urbanismo Manuel Saravia y hemos intervenido en 5  
436 plenos sobre urbanismo, la mayoría de ellos centrados en la operación ferroviaria y su convenio.

437

438 • Se han enviado notas de prensa y participado en diferentes asuntos de ciudad: remunicipalización del  
439 agua, convenio soterramiento, nombres y rótulos de calles, conflicto de AUVASA, ubicación de torneo  
440 de padel en la plaza Mayor...

441

442 • Respecto de la revisión del PGOU hemos participado y asistido a cuantas convocatorias nos ha sido  
443 posible y solicitado información al respecto.

444

445 • Formamos parte, desde su constitución, de la Mesa de la Vivienda, habiendo participado en diversas  
446 reuniones en las que hemos realizado diferentes propuesta, varias de ellas asumidas por la Mesa.



447  
448

### 1.3. Acción Social.

449 Se ha continuado la puesta en marcha del Proyecto de Buena Vecindad, de acompañamiento a personas  
450 mayores, en colaboración con la concejalía de Bienestar Social.  
451

452

453  
454

### 1.4. Consumo y Medioambiente.

455 Llevamos muchos años reclamando como Federación, en unión con otros grupos sociales de Valladolid  
456 que la gestión del ciclo integral del agua volviera a ser pública, municipal. El 1 de julio de este año, una vez  
457 finalizado el periodo de concesión a Aguas de Valladolid, se ha materializado la remunicipalización del servicio,  
458 pese a los recursos judiciales interpuestos por la empresa y la abogacía del estado. Nuestro representante en la  
459 empresa pública Aquavall ha asistido a cuantas reuniones se han convocado para tratar todas las cuestiones  
460 relativas al ciclo integral del agua.  
461

462 Además formamos parte del grupo motor para la Estrategia Alimentaria de Valladolid, habiendo asistido y  
463 participado en sus reuniones.  
464

465

466

### 1.5. Comisión de Igualdad

467

468

469

470

471

472

473

474

475

476

477

478

En el año 2017 se mantuvo el trabajo de la comisión de igualdad en la Federación, habiéndose, en esa materia, apoyado las concentraciones contra la violencia machista, habiéndose desarrollado la “rueda de hombres por la igualdad”, realizado un “Concierto por la igualdad” y llevado a cabo una campaña sobre el juguete no sexista alrededor de las fechas navideñas, así como participando en las manifestaciones de marzo y de noviembre



477

478

479

### 1.6. Finalmente, y en materia de participación ciudadana y derechos, la Federación en 2017 ha:

480

481

482

483

484

485

486

487

488

489

490

491

492

493

494

495

496

497

498

499

500

501

502

503

504

- Participado en la plataforma escuela Pública, Círculos del silencio, Plataforma sanidad pública, en la Plataforma social, Plataforma por un uso responsable del agua,.... En defensa de los derechos humanos y las libertades
- Intervenido en varios plenos municipales: estado de la ciudad, soterramiento, barrios y zonas degradadas, Nombres y rótulos de calles, escudo de la ciudad, aprobación PGOU...
- Mantenido diversas reuniones con miembros del equipo de gobierno: Manuel Saravia para el proyecto Soterramiento, Alberto Bustos: Presupuestos participativos y locales de las asociaciones, María Sánchez: Remunicipalización del Agua. Mantenido reuniones con otros grupos políticos municipales: SiVa y C's
- Participado conjuntamente con otras organizaciones en una consolidada Semana Alternativa Movilidad Valladolid. Colaborando en el diseño y realización de la Semana y coordinando específicamente tres actividades: Exposición puntos negros de movilidad en la ciudad, Parking Day en La Victoria y en c/Angustias y 3 paseos por la ciudad en el día sin coches.
- Presentado y otorgado los Premios Vecinales en tres categorías: Defensa de los Valores de la Ciudadanía: María Sánchez, Solidaridad: Colectivo Indignado y Lo más absurdo o esperpento ciudadano: Terrazas de hostelería que no respetan el espacio público.
- Hemos colaborado con las asociaciones federadas y asistido a todos los actos y convocatorias que realizaban en la medida de nuestras posibilidades: Mesa de Transporte metropolitano en Laguna, movilizaciones en los barrios de Pilarica y Belén, Apoyo a la AV Rondilla en su defensa del mantenimiento de la Oficina de Empleo de Cadenas de San Gregorio...

505 **2. “LA FEDERACIÓN PRESENTE EN LA SOCIEDAD”**

506

507 La Federación es miembro de las siguientes organizaciones vecinales:

508

509

- Confederación de Asociaciones de Vecinos de Castilla y León

510

511 La Federación es miembro de las siguientes plataformas o colectivos:

512

513

514

515

516

517

518

519

520

521

522

523 La Federación apoya las siguientes plataformas o colectivos:

524

525

526

527

528

529

530

531

532

**3. “LA FEDERACIÓN TRABAJA INTERNAMENTE”**

533

**Programas desarrollados para los que se obtuvo subvención:**

534

▪ **Ayuntamiento. Actividades**

535

536

537

538

539

540

541

542

543

544

545

546

547

548

▪ **Ayuntamiento. Consumo.**

549

550

Se ha facilitado información a los vecinos y vecinas de Valladolid a través de la sección de la web sobre Consumo y de los boletines “La Federación informa: consumo”.

551

552

553

554

555

La actividad de la Comisión Ejecutiva, de los representantes, de las Asociaciones Vecinales federadas (jornadas, charlas, comunicados, reivindicaciones etc.) y de la propia Secretaria Técnica se ha recogido con detalle en las circulares elaboradas por la Secretaria Técnica y que han sido enviadas adjuntas a cada convocatoria de Junta Directiva.

556 Al margen de la difusión de acciones de la Federación, estas son algunos de los asuntos de las Asociaciones  
557 Vecinales federadas recogidas y difundidas en los medios de la Federación (Web, correo electrónico,  
558 Facebook y Twitter) durante 2017. Se indica la fecha en el formato (día-mes):

- 559 1. Mayores conectados2: formación en el uso de dispositivos móviles e internet para mayores. Fundación  
560 Rondilla. (10 de enero)
- 561 2. Comunicado de la AV Pilarica. "Posición de la AV ante la posible liquidación de la Sociedad Valladolid  
562 Alta Velocidad ". (11 de enero)
- 563 3. Comunicado de la AV "La Calle" de Laguna de Duero. "La AV La Calle impugna el pleno de tasas por  
564 indefensión y alteraciones en las propuestas de acuerdo". (12 de enero)
- 565 4. Curso de informática de AV "El Refugio" del Barrio Hospital. (12 de enero)
- 566 5. Asamblea Vecinal: información clausulas suelo y reclamación gastos hipotecarios, Asociación Vecinal  
567 Rondilla (25 de enero)
- 568 6. Presentación del libro: "La villa de Prado, un asentamiento romano en la ciudad de Valladolid". AV Villa  
569 de Prado (26 de enero)
- 570 7. Asamblea Vecinal: 500 días encerrados. Asociación Vecinal Pilarica (27 de enero)
- 571 8. "Clausulas suelo y gastos de gestión hipotecaria". AV "Caño Argales" de San Andrés (30 de enero)
- 572 9. "Municipalización del Agua". AV San Pedro Regalado-Los Viveros (30 de enero)
- 573 10. "El camino de Santiago desde Valladolid". Conferencia organizada por la AV "Ciudad Parquesol". (2 de  
574 febrero)
- 575 11. "Campaña de promoción del asociacionismo y participación ciudadana". AV "Caño Argales" de San  
576 Andrés (2 de febrero)
- 577 12. Comunicado de la AV "La Calle" de Laguna de Duero. "La calle presenta 15 reclamaciones a los  
578 presupuestos de Laguna, ante el escándalo del cobro indebido a los vecinos". (3 de febrero)
- 579 13. 500 días la semana pasada: carta a Manuel Saravia. AV Pilarica. (6 febrero)
- 580 14. Biblioteca Entrelíneas: "Fran el Chavo". AV "Unión Esgueva" Barrio España (9 de febrero)
- 581 15. Comunicado de la AV "La Calle" de Laguna de Duero. "Los participantes del taller de ilustración de la  
582 escuela de asociaciones podrán exponer en Laguna desde el 1 de marzo". (9 de febrero)
- 583 16. "Están destruyendo nuestra sanidad. ¿Qué hacemos para impedirlo?". AV "24 de diciembre" Barrio Belén  
584 (16 de febrero)
- 585 17. "Cacerolada: queremos enterrar la vía que nos separa". AV Pilarica (16 de febrero)
- 586 18. Comunicado de la AV "La Calle" de Laguna de Duero. "La Calle denuncia más de medio millón de euros  
587 de cobro indebido por el Ayuntamiento a los vecinos de Laguna".(17 de febrero)
- 588 19. "Están destruyendo nuestra sanidad. ¿Qué hacemos para impedirlo?". AV San Pedro Regalado-Los  
589 Viveros (20 de febrero)
- 590 20. "Campaña de Limpieza 2017". AV "Caño Argales" Barrio San Andrés. (24 de febrero)
- 591 21. Comunicado de la AV "La Calle" de Laguna de Duero. "La Calle inaugura la exposición del taller de  
592 ilustración el 3 de marzo con la presencia del Alcalde, las concejalas de bienestar, Participación y  
593 cultura". (24 de febrero)
- 594 22. Carnavales Parquesol 2017. Organizado por AV "Ciudad Parquesol" (28 de febrero)
- 595 23. Celebración del Carnaval en Pilarica y Belén: ante los muros de la Alegría. AV Pilarica y AV "24 de  
596 febrero" de Barrio Belén. (28 de febrero)
- 597 24. Asamblea General ordinaria 6 de marzo. AV "Caño de Argales" Barrio San Andrés (28 de febrero)
- 598 25. Comunicado de la AV "La Calle" de Laguna de Duero. "la calle pregunta al pleno municipal como va a  
599 gestionar Laguna la nulidad del constitucional al impuesto municipal de plusvalías". (28 de febrero)
- 600 26. Carnaval delicias 2017. AF Delicias (28 de febrero)
- 601 27. Comunicado de la AV "La Calle" de Laguna de Duero. "La calle abre la inscripción para el taller  
602 multimedia de iniciación en el diseño cad, la animación 3D y las herramientas de comunicación social (3  
603 de marzo)
- 604 28. 3º Jornadas Valladolid con Palestina (3 de marzo)
- 605 29. "Mujeres en lucha constante". AV Pilarica (7 de marzo)
- 606 30. Manifestación y huelga general en educación (9 de marzo)
- 607 31. Comunicado de la AV "La Calle" de Laguna de Duero. "La Calle facilita a los vecinos modelos de  
608 reclamación y una calculadora online para reclamar el cobro indebido por depuración". (10 de marzo)
- 609 32. "¿De verdad conocemos lo que es la violencia de género? AV "Caño Argales" Barrio de San Andrés (16

- 610 de marzo)
- 611 33. Comunicado de la AV "La Calle" de Laguna de Duero. "La AV La Calle organiza una charla sobre gastos
- 612 hipotecarios y clausulas suelo en la que interviene Facua Castilla y León". (17 de marzo)
- 613 34. "Tu barrio en la Calle". Organiza AV "Caño Argales" Barrio San Andrés. (18 de marzo)
- 614 35. Asamblea General Ordinaria 2017. AV "la Unión" de Pajarillos. (21 de marzo)
- 615 36. Teatro: Claro y Clara no se aclaran. AV "Ciudad Parquesol".(24 de marzo)
- 616 37. Asamblea anual de la Asociación Bailarín Vicente Escudero. (27 de marzo)
- 617 38. Asamblea Vecinal: queremos enterrar las vías que nos separa. AV Pilarica (30 de marzo)
- 618 39. Comunicado de la AV Rondilla. "Rondilla solicita a la Consejería de empleo la permanencia de la oficina
- 619 del ecyl en Cadenas de San Gregorio". (1 de abril)
- 620 40. Bicicletada 2017: Hoy más que nunca matricúlate en la escuela pública. (2 de abril)
- 621 41. Comunicado de la AV "La Calle" de Laguna de Duero. "El comisionado de transparencia de Castilla y
- 622 León admite la reclamación de la AV La Calle, para que el Ayuntamiento publique en abierto la
- 623 declaración de bienes". (3 de abril)
- 624 42. Asamblea Informativa Espacio Joven. AV Rondilla (4 de abril)
- 625 43. Comunicado de la AV Rondilla. "Celebrada ayer, martes 4 de abril, una asamblea para conocer el
- 626 proyecto de construcción del nuevo Espacio Joven que el Ayuntamiento de Valladolid construirá en la
- 627 Rondilla (5 de abril)
- 628 44. Segundas jornadas de patrimonio y ciudad Villa de Prado. AV Villa de Prado (Abril-Mayo)
- 629 45. Viajes artísticos por Castilla y León: Valentín Calderera (1836-1858). AV "Ciudad Parquesol. (6 de abril)
- 630 46. Cultura tradicional: Castellanos de Olid. AV "Ciudad Parquesol" (7 de abril)
- 631 47. Día del socio: actuación musical Tamarugal. AV "Ciudad Parquesol" (8 de abril)
- 632 48. Comunicado de la AV "La Calle" de Laguna de Duero. "la AV La Calle logra que el Ayuntamiento
- 633 comience a publicar(9 de abril)
- 634 49. Día del libro: Homenaje a Gloria Fuertes. AV "Los Comuneros" Barrio de La Victoria (20 de abril)
- 635 50. Concentración: Para que no nos trasladen la oficina del Ectl. AV Rondilla (20 de abril)
- 636 51. Mayores conecta2: whatsapp y redes sociales. Fundación Rondilla (20 de abril)
- 637 52. Cultura tradicional: Arvine Danza, danza española. AV "Ciudad Parquesol" (22 de abril)
- 638 53. XII semana cultural 2017. AV "Ciudad Parquesol" (25 al 29 de abril)
- 639 54. "Coeducación: Frente a las actitudes Machistas de la juventud". Organiza AV "La Calle" Laguna de Duero
- 640 (28 de abril)
- 641 55. Manifiesto: "Valladolid sin barreras, si al soterramiento". AV de Barrio Belén, Delicias, Pilarica, Pajarillos y
- 642 San Andrés (27 de abril)
- 643 56. 4º aniversario Biblioteca Entrelíneas: "El circo de Claudia, cuento taller". AV "Unión Esgueva" Barrio
- 644 España (28 de abril)
- 645 57. "Día del circo 2017". AV San Pedro Regalado-Los Viveros (29 y 30 de abril)
- 646 58. 4º aniversario Biblioteca Entrelíneas: "Susana Fú, Alhambre teatro"(30 de abril)
- 647 59. Comunicado de la AV "La Calle" de Laguna de Duero. "Raquel Medina González explica en Laguna el
- 648 valor de la coeducación en la construcción de una sociedad igualitaria". (2 de mayo)
- 649 60. Comunicado de la AV Pilarica. "Fomento y ADIF practican bullying con los vecinos de Pilarica. (3 de
- 650 mayo)
- 651 61. Comunicado de la AV Pilarica. "ADIF sigue machacando a los vecinos de Pilarica. (15 de mayo)
- 652 62. "Semana cultural: Rondilla activa también lee". AV Rondilla (15 al 21 de mayo)
- 653 63. "Exposición de obras del taller de pintura infantil". AV "Caño Argales" Barrio San Andrés (18 al 31 de
- 654 mayo)
- 655 64. "Fiestas zona sur 2017". AV "Reina Juana" Zona Sur (29 de mayo al 3 de junio)
- 656 65. "31 semana cultural y fiestas en Pajarillos 2017". AV "Unión" de Pajarillos (29 de mayo al 3 de junio)
- 657 66. "No al cierre del centro de salud mental de Delicias". AF Delicias (31 de mayo)
- 658 67. "Fiestas en el Barrio Hospital-San Pedro 2017". AV "El refugio" Barrio Hospital (1 de junio al 1 de julio)
- 659 68. Comunicado de la AV "La Calle" de Laguna de Duero. "La calle denuncia el cobro de casi un millón de
- 660 euros por encima del coste del servicio de aguas en 2016 y una privatización encubierta". (2 de junio)
- 661 69. "Día de la escuela Pública: Homenaje al Maestro Claudio" (4 de junio)
- 662 70. Semana cultural del Barrio Belén: "Homenaje a la poeta Gloria Fuertes en el centenario de su
- 663 nacimiento". AV "24 de diciembre" Barrio Belén (5 al 11 de junio).

- 664 71. "Hoja informativa nº 1". Boletín informativo de la Asociación Vecinal Rondilla (7 de junio)
- 665 72. "En junio la Esgueva 2017". Asociaciones Vecinales entorno al Esgueva. (10 al 16 de junio)
- 666 73. "Fiestas de Huerta del Rey 2017". AV "Pisuerga" Barrio Huerta del Rey (14 al 18 de junio)
- 667 74. "Fiestas de Covaresa 2017". AV Covaresa (16 al 18 de junio)
- 668 75. "Fiestas del Barrio España 2017". AV "Unión Esgueva" Barrio España (16 al 18 de junio)
- 669 76. "Pilarica cultural: Caperucita tiene mucho cuento". AV Pilarica (20 de junio)
- 670 77. "Fiestas de Parquesol 2017". AV "Ciudad Parquesol" (21 al 25 de junio)
- 671 78. "Fiestas de la Rondilla 2017". AV Rondilla (23 de junio al 2 de julio)
- 672 79. "Fiestas del Barrio de La Victoria 2017". AV "Los comuneros" Barrio de la Victoria (28 de junio al 2 de julio)
- 673
- 674 80. "33 semana cultural y fiestas de las villas 2017". AV "La Paz" Barrio Las Villas (30 de junio al 9 de julio)
- 675 81. Comunicado de la AV "La Calle" de Laguna de Duero. "El Ayuntamiento de Laguna rechaza todas las alegaciones de la calle en materia de mejoras en la ordenanza de terrazas". (6 de julio)
- 676
- 677 82. Comunicado de la AV "La Calle" de Laguna de Duero. "La AV la Calle reivindica los derechos del consumidor a un recibo claro y transparente en la tasa de agua en Laguna". (7 de julio)
- 678
- 679 83. "Abierto en canal". AV "Los Comuneros" Barrio La Victoria. (7 al 9 de julio)
- 680 84. "Veladas de Julio: Los Suecos". AV "Unión Esgueva" Barrio España. (7 de julio)
- 681 85. Ciclo de cine al aire libre en La Victoria. Organizado por la AV "Los Comuneros" Barrio La Victoria (julio-Agosto)
- 682
- 683 86. Comunicado de la AV "La Calle" de Laguna de Duero. "La AV La Calle pedirá en el pleno municipal medidas para unas fiestas libres de agresiones sexistas, mayor claridad en el recibo de agua, presupuestos participativos y una investigación sobre el reciclaje (19 de julio)
- 684
- 685
- 686 87. "Hoja informativa nº 2". Boletín informativo de la Asociación Vecinal Rondilla (24 de julio)
- 687 88. Comunicado de la AV "La Calle" de Laguna de Duero. "El Ayuntamiento de Laguna a petición de "La Calle", pone en marcha una campaña contra agresiones sexistas en Laguna". (28 de Agosto)
- 688
- 689 89. Comunicado de la AV "La Calle" de Laguna de Duero. "Desprecio absoluto del teniente alcalde hacia la AV La calle en el pleno extraordinario (28 de agosto)
- 690
- 691 90. Comunicado de la AV "La Calle" de Laguna de Duero. "La Asociación Vecinal La Calle solicita la asistencia de los agentes de la guardia civil al negárseles el acceso a los expedientes" (28 de agosto)
- 692
- 693 91. "Actividades para el curso 2017/2018". AV "Caño Argales" Barrio San Andrés (2 de septiembre)
- 694 92. "Aprendizaje a lo largo de la vida: curso 2017/2018". Fundación Rondilla (6 de septiembre)
- 695 93. Comunicado de la AV Pilarica. "El bosque de los días olvidados: 731 días de encierro". (13 de septiembre)
- 696
- 697 94. "Charla Pilar Bellés: machismo y feminismo en la obra de Cervantes". AV Rondilla (15 de septiembre)
- 698 95. "Talleres curso 2017/2018". AV Villa de Prado (19 de septiembre)
- 699 96. Comunicado de la AV La Calle de Laguna de Duero. "Independientes y socialistas bloquean la participación de la semana de la movilidad en Laguna de Duero (20 de septiembre)
- 700
- 701 97. "Fiestas de Vadillos-Circular-San Juan 2017". Organiza AV "Bailarán Vicente Escudero" Barrio Circular-Vadillos-San Juan (25 al 30 de septiembre)
- 702
- 703 98. Comunicado de la AV La Calle de Laguna de Duero. "El Alcalde de Laguna se salta la resolución del procurador del común impidiendo que la AV La Calle intervenga en varios plenos ordinarios". (26 de septiembre)
- 704
- 705
- 706 99. "Exprésate: Festival de intervención urbana, participación ciudadana y expresión artística". AV San Pedro Regalado-Los Viveros. (26 de septiembre)
- 707
- 708 100. Fiestas del Barrio de Pilarica 2017. Organiza la AV Pilarica (11 al 15 de octubre)
- 709 101. "2º concurso de fotografía Barrio de la Rondilla". Organiza AV Rondilla (11 de octubre)
- 710 102. "Concurso de fotografía, un año en la Victoria". Organiza AV "los Comuneros" Barrio La Victoria. (13 de octubre)
- 711
- 712 103. "Grupo de teatro contraste: cuarteto". AV "Ciudad Parquesol. (14 de octubre)
- 713 104. "XXI semana cultural de Huerta del Rey". Organiza AV "Pisuerga" Barrio Huerta del Rey (18 al 21 de octubre)
- 714
- 715 105. "Campaña de limpieza 2017". Organiza AV "Caño Argales" Barrio de San Andrés (23 de Octubre)
- 716 106. Comunicado de la AV La Calle de Laguna de Duero. "El Ayuntamiento de Laguna solo alcanza el 22.8% de transparencia global y el 0% de urbanismo según indicadores de organismo independientes. (23 de octubre)
- 717
- 718

- 719 107. "Campaña de asociacionismo 2017". AV Rondilla (24 de octubre)  
 720 108. "Si al soterramiento, nos vamos a Madrid". AV Pilarica (28 de octubre)  
 721 109. "Jornadas sobre consumo". AV Rondilla (Octubre-noviembre)  
 722 110. "La Voz del Barrio de las Delicias: Octubre 2017". Boletín informativo de la Asociación Familiar Delicias.  
 723 (31 de Octubre)  
 724 111. "Teatro del aire: la visita". Organiza AV "Ciudad Parquesol" (3 de noviembre)  
 725 112. Comunicado de la AV La Calle de Laguna de Duero. "Vuelven a impedir que la calle pueda intervenir en  
 726 los plenos de Laguna. (3 de noviembre)  
 727 113. "Haciendo barrio: Radical gaming para toda la familia". AV "Caño argales" Barrio de San Andrés. (11 de  
 728 noviembre)  
 729 114. Comunicado de la AV La Calle de Laguna de Duero. "La Calle inicia su escuela de asociaciones  
 730 2017/2018 con un taller de jabones y cosmética natural y ecológica". (17 de noviembre)  
 731 115. "Concierto de la joven orquesta sinfónica punta del este." AV Rondilla (18 de noviembre)  
 732 116. "Digamos no... a la violencia machista". Organiza San Pedro Regalado- Los Viveros (20 y 22 de  
 733 noviembre)  
 734 117. Comunicado de la AV La Calle de Laguna de Duero. "El personaje ilustrado, segundo taller de la  
 735 escuela de asociacionismo de la AV La Calle de Laguna de Duero" (23 de noviembre)  
 736 118. "Celebración de las fiestas patronales de San Andrés 2017". AV "Caño argales" Barrio de San Andrés.  
 737 (24 al 30 de noviembre)  
 738 119. "VII otoño cultural 2017". Organiza AV Covaresa. (24 de noviembre)  
 739 120. Comunicado de la AV La Calle de Laguna de Duero. "La AV La Calle presenta reclamaciones a la  
 740 ordenanza de transparencia de Laguna para el desarrollo del servicio". (5 de diciembre)  
 741 121. "Feliz navidad y año nuevo". AV "Caño argales" Barrio de San Andrés. (13 de diciembre)  
 742 122. "Homenaje a Gloria Fuertes: Versos fritos". Biblioteca Entrelíneas. AV "unión Esgueva" Barrio España  
 743 (14 de diciembre)  
 744 123. "Navidad en Parquesol". AV "Ciudad Parquesol" (15 y 22 de diciembre)  
 745 124. "2º Marcha canina". AV Rondilla (17 de diciembre)  
 746

747 La **Secretaría Técnica**, con horario de apertura de lunes a viernes de 11.00 a 14.00 horas, ha facilitado  
 748 información inmediata a las asociaciones y desempeñado tareas como:

- 749 1. Circulares a la Ejecutiva, Circulares a las Asociaciones Federadas, Circulares a los Representantes.  
 750 2. Petición de información a grupos municipales.  
 751 3. Recepción de información del Ayuntamiento, Diputación, Junta de Castilla y León, Consejo Económico  
 752 y Social, etc.  
 753 4. Notas de interés para los movimientos ciudadanos: convocatorias, noticias, artículos de análisis y  
 754 opinión.  
 755 5. Puesta a disposición de los medios de Federación para las asociaciones.  
 756 6. Desempeño de tareas de Secretaría o Comunicación de plataformas locales en las que formamos  
 757 parte.  
 758 7. Tareas de mantenimiento y limpieza de la sede, mobiliario y equipos.  
 759

760 Y, como es habitual, los locales se han cedido en al menos 93 ocasiones para actos no periódicos de  
 761 entidades, asociaciones y comunidades de vecinos.

762 Se han elaborado y emitido por la Secretaría Técnica de la Federación:

- 763 ■ **294 Circulares para la Comisión Ejecutiva** por correo electrónico.  
 764 ■ **192 Circulares para las Asociaciones Federadas** por correo electrónico  
 765 ■ **51 Circulares para los Representantes** por correo electrónico  
 766 ■ **21 Comunicados de prensa** de la Federación.  
 767 ■ **6 carteles** para las asociaciones de vecinos.  
 768 ■ **49 Circulares de actividades de interés**

769 La página Web de la Federación [www.vecinosvalladolid.org](http://www.vecinosvalladolid.org) ha presentado durante 2017 las siguientes  
770 estadísticas principales:

- 771 ■ Ha sido visitada en 207.751 ocasiones durante 2017. Accesos con diferentes ordenadores (IP).
- 772 ■ Ha tenido una media de 570 accesos diarios.
- 773 ■ Ha alcanzando las 2.589.610 visitas totales acumuladas el 31 de diciembre de 2017.
- 774 ■ El sitio web cuenta con 2 administradores y 22 redactores.
- 775 ■ Durante 2017 se han publicado 210 artículos, alcanzándose un total acumulado de 9.596 artículos.
- 776 ■ Urbanismo y vivienda, 21.4%; Gestión de asociaciones, 0.8%; Medio ambiente, 7.9%;
- 777 Consumidor@s y usuari@s, 7.2%; Movilidad, 7.9%; Instituciones y gobierno local, 8.5%; Cultura,
- 778 ocio y deporte, 8.6%; Asuntos sociales, 4.9%; Solidaridad y ciudadanía, 7.4%; La Federación, 6.6%;
- 779 Sanidad, 4,5%; Participación ciudadana, 6,6%; Educación, 4.2%; Economía y empleo, 2,6%; y
- 780 Movimiento vecinal, 1.2%.

781 Durante 2017 han aumentado su protagonismo y complementariedad con la web el perfil "Federación Vecinal  
782 Valladolid" en Facebook <https://www.facebook.com/vecinosvalladolid>, el canal de vídeos en Youtube  
783 "Vecinos de Valladolid TV" [www.youtube.com/user/favv](http://www.youtube.com/user/favv) y el perfil en Twitter "Vecinales Valladolid"  
784 <https://twitter.com/vecinalvall>, todos ellos integrados en la web de la Federación, en una apuesta clara por las  
785 redes sociales.

786 Existen 5 listas de Correo:

- 787
- 788 1. "Info" para la difusión de noticias, "Ejecutiva".
- 789 2. "Asociaciones", para la comunicación de los miembros de las asociaciones miembros de la
- 790 Federación.
- 791 3. "Ejecutiva" para las comunicaciones internas de los miembros de la Comisión Ejecutiva de la
- 792 Federación.
- 793 4. "Dinamización y participación", "Urbanismo, vivienda y movilidad", "asuntos sociales" y "Educación,
- 794 cultura y deportes" para las comisiones internas de trabajo.
- 795 5. "Prensa" para el envío de comunicaciones a los medios locales (prensa, radio, televisión, agencias,
- 796 etc.).
- 797
- 798

#### 4. INFORMES DE LOS REPRESENTANTES

##### 4.1. Agencia de Innovación y Desarrollo

(José Manuel Conde Guerra, Covaresa)

801 Como representante de la Federación Provincial de  
802 Asociaciones Vecinales y de Consumidores de  
803 Valladolid "Antonio Machado" en el Consejo  
804 Asesor de la Agencia de Innovación y Desarrollo  
805 del Ayto. de Valladolid paso a indicar las  
806 actuaciones donde esta federación ha intervenido.

807 No adjunto las actas al tener la Federación  
808 notificación de las mismas.

809  
810 Sesión ordinaria Consejo Consultivo

811 En el año 2017 solo se reunió una vez el Consejo  
812 Consultivo, con el único tema de los presupuestos.  
813 Es de destacar que se respetó el criterio definido,  
814 de que el Consejo Consultivo se reuniera antes del  
815 Consejo de Administración.

816 Después de la lectura del acta anterior, se procede  
817 a realizar el siguiente comentario por mi parte para  
818 que se incluya al acta anterior.



Por orden del Presidente, le convoco a la reunión del Consejo Asesor de la Agencia de Innovación y Desarrollo Económico del Ayuntamiento de Valladolid, que tendrá lugar en el Centro de Formación de Personal -Casa Consistorial, Plaza Mayor nº 1 de Valladolid (planta primera)-, el día 14 de diciembre de 2017 a las 12:30 horas, con el siguiente

##### ORDEN DE DÍA

- 1.- Aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior (sesión ordinaria de 23 de noviembre de 2016).
- 2.- Información sobre la propuesta de presupuesto anual de la Agencia de Innovación y Desarrollo Económico del Ayuntamiento de Valladolid para el año 2018.
- 3.- Ruegos y preguntas

Valladolid, 12 de diciembre de 2017  
El Secretario del Consejo de Administración

Modesto Mezquita Gervás

819 Donde hablo de (FUNGE) “El Sr. Conde manifiesta que **“en próximos convenios sería conveniente que**  
820 **los empresarios realizarán aportaciones económicas a las becas, para complementar la aportación**  
821 **económica de los Becados y su retribución se incremente con respecto a los valores actuales”**”

822 Igualmente manifiesto que el presupuesto debiera de enviarse en la misma citación de la convocatoria para  
823 poder estudiar el mismo.

824 Conclusión

825 En general, a las intervenciones y preguntas de los distintos consejeros tanto del Concejal Gato , como la  
826 directora de Área Rosa y el Gerente Jesús Gómez eran contestadas dando la información complementaria no  
827 contemplada en los Presupuestos, el conocimiento de las cuestiones era bueno y las respuestas acertadas.

828 Se aprecia un incremento del presupuesto de la agencia como consecuencia de trabajo realizado en  
829 proyectos europeos.

830 Se incrementa la plantilla de la Agencia con dos técnicos superiores, uno centrado en el tema de proyectos  
831 europeos y otro para atracción de inversiones

832

## 833 4.2 AUVASA.

834 (Alejandro Aguado Miguel La Victoria-los Comuneros)

835 MEMORIA DEL REPRESENTANTE DE LA FEDERACIÓN EN EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE  
836 AUVASA.

837

838 Durante este periodo, la Federación ha estado representada en once Consejos de Administración, de los que  
839 cinco han sido Extraordinarios.

840

- 841 • Lo más significativo ha sido la constitución del nuevo Consejo de Administración de Auvasa, al  
842 aumentar el número de componentes de nueve a quince, tras las últimas elecciones municipales.  
843 Se trató en enero.
- 844 • Se compraron un total de 16 autobuses desde que está el nuevo equipo de gobierno; y tienen  
845 previsto comprar otros 6 en 2018; esta propuesta fue aprobada por unanimidad de todos, (la única  
846 vez). Se dieron de baja los 13 autobuses más antiguos y con más kilómetros. Ahora tienen 150  
847 autobuses.
- 848 • Hay compromiso de cubrir todas las plazas que queden vacantes. (con personal eventual).
- 849 • Se aprueba el candidato que se propone para nuevo gerente. La votación fue 9 a 6; la más apretada  
850 de todas las efectuadas. También se aprueban las nuevas tarifas.
- 851 • Se comunica el incremento de pasajeros en las líneas de autobuses, después de varios años en  
852 descenso.
- 853 • Se aprueban las cuentas pendientes, ya que los municipios del alfoz van amortizando la deuda que  
854 mantienen con Auvasa desde hace 14 años.
- 855 • Se mantuvieron negociaciones con los miembros del Comité de Empresa por el tema de los  
856 descansos de los conductores, las reclamaciones judiciales que han emprendido y el posible  
857 cambio de la jornada laboral de los mismos. (1)
- 858 • Se aplica el superávit del 2016 (2.137.031 €), para inversiones financieras sostenibles y aumentar el  
859 presupuesto de inversiones del 2017. Este dinero, junto con dinero aportado por Europa, dio origen  
860 a los 12 autobuses presentados en Noviembre.
- 861 • En verano se presentaron los nuevos consejeros y nuestra Federación dejó su puesto a la otra  
862 Federación. Dejó constancia en el acta de nuestra postura a propósito de este cambio.  
863 Posteriormente la otra Federación cambió a su representante, por renuncia de este.
- 864 • Se aprueba el expediente para el nuevo concurso de publicidad exterior de los autobuses.
- 865 • Se aprueba la subida salarial del personal en 1 %. Se aprueba la masa salarial y un Plan de  
866 Adecuación de la Red de Transporte Urbano de Valladolid.
- 867 • Se aprueba el Proyecto de Previsión de Gastos e Ingresos del 2018.

868 (1).- Se trató este tema en tres Consejos, y en dos reuniones privadas, en los que estuve con el  
869 representante de los transportistas, el presidente del Consejo, un técnico y el gerente en la oficina de San  
870 Benito.

871  
872 VALORACION: Siempre es positivo acudir a estos eventos, aunque sea de oyente, ya que recopilamos  
873 información y podemos exponer dudas, quejas y aportar sugerencias, pero debemos seguir insistiendo en  
874 que estemos de pleno derecho. Además, el presidente del Consejo y el gerente me hacen consultas cuando  
875 lo creen conveniente, fuera del Consejo.

876  
877 El representante de la F.V. Antonio Machado.  
878 Alejandro Aguado Miguel.  
879

#### 880 **4.3. Confederación de Asociaciones de Vecinos de Castilla y León (CAVECAL).**

881 (Antonio Presa Antolínez, Ribera de Curtidores, y Carmen González Ramos, San Andrés)

882 La Confederación de asociaciones vecinales de Castilla y León (CAVECAL), en 2017, además de las  
883 actividades y programas realizados siguiendo lo acordado en el Plan de Trabajo de su última Asamblea,  
884 por primera vez, ha podido llevar a cabo un proyecto social de envergadura, contratando a veintiuna  
885 personas al contar con una subvención de la Junta de Castilla y León. El proyecto se realiza en todas las  
886 provincias de la Comunidad.

887 De nuevo Valladolid tuvo que asumir la responsabilidad de asistir a algunos órganos o Consejos por  
888 operatividad y para evitar gastos por desplazamientos

889 Durante este curso hemos contado con presupuesto que nos ha permitido trabajar sin tanta austeridad. Al  
890 igual que el curso anterior hemos realizado Consejos Regionales en abril en Ávila y en julio en León.

891 El 8 de octubre celebramos la Asamblea General Ordinaria en Salamanca junto a una jornada de trabajo  
892 tratando diversos temas de sostenibilidad.

893 Fue en dicha Asamblea cuando Valladolid tomó la Vicepresidencia y Segovia la Tesorería. Ponferrada se  
894 hizo cargo de la Secretaría.

895 También seguimos utilizado los servicios telemáticos para estar en contacto. Es una metodología que,  
896 sugerimos, debemos utilizar con mayor frecuencia pero sin obviar la presencia física ya que ésta siempre  
897 cuenta con un "calor" que las nuevas tecnologías no proporcionan.

898 Con independencia de las labores propias de la Vicepresidencia que detenta Valladolid, también hemos  
899 participado con propuestas y acciones como las que se mencionan:

900 • Al estar ya incluidos de oficio en la red de protección a las familias afectadas por la crisis, pudimos  
901 solicitar subvención y se nos concedió subvención para poder ejecutar el proyecto social que  
902 presentamos.

903 • Se solicitó a la Junta y concedió subvención para realizar programas en materia de Consumo.

904 • Seguimos participando en los órganos que la Junta mantiene en materia de drogodependencia,  
905 Transporte, Salud, etc.

906 • Al igual que en años anteriores CAVECAL participó activamente en Villalar a pesar de que el  
907 Director de la Fundación Villalar no nos dio apoyo económico para la carpa que utilizamos en esa  
908 fiesta comunitaria.

909 • CAVECAL participa y es miembro de distintas plataformas y Cumbres a nivel regional.

910 • CAVECAL ha difundido notas de prensa sobre temas de actualidad (Sanidad, Medora, apoyo para  
911 la liberalización del peaje de autopistas, escuela pública..)

912 • CAVECAL es miembro de CEAV y hemos estado presentes en algunos Consejos Confederales y  
913 en la Asamblea nacional celebrada en Segovia.

914 Los dos representantes de la Federación Vecinal de Valladolid, Carmen González y Antonio Presa, un año  
915 más, han llevado a cabo una labor que ha contribuido a que CAVECAL cumpla con su objetivo, por ese  
916 motivo este año podemos manifestar nuestra satisfacción por el trabajo realizado

917 Carmen González y Antonio Presa, representantes en CAVECAL por la Federación de Valladolid.

#### 918 **4.4 Consejo Municipal de la Agenda Local 21.**

919 (Jesús Carlos Revenga Prieto, Villa de Prado)

920 Se celebran Consejos de la AL21 los días 23 de mayo de 2017, 26 de septiembre y 20 de diciembre.

921 Se produce la incorporación de nuevos integrantes del Consejo: la Red Europea de Lucha contra la Pobreza  
922 y la Exclusión Social en Castilla y León (EAPN CyL), en sustitución de Cáritas, representada por su  
923 presidente D. Daniel Duque Virseda; y FACUA, Consumidores en Acción, en sustitución de la Asociación de  
924 Amas de Casa y Consumo de San Lorenzo, representada por D. Ángel Bayón Gózalo. También anuncia la  
925 próxima incorporación de Greenpeace, que así lo ha solicitado, sobre el mes de septiembre, ocupando uno  
926 de los dos puestos que ahora ostenta Ecologistas en Acción.

927 Al informe de Indicadores de la contaminación de Valladolid, se incorporan varios de los que proponen  
928 organismos europeos como la Agencia Europea del Medio Ambiente o EUROSTAT.

929 Respecto a la Estrategia Agroalimentaria de Valladolid un proyecto conjunto de la Fundación Entretantos, la  
930 Universidad de Valladolid y el Ayuntamiento, para el que se ha obtenido una financiación, vía subvención, de  
931 algo más de 20.000 €. El objetivo es plantear un modelo más sostenible del sistema alimentario local. Su  
932 elaboración se realizará en 10 meses

933 Acciones de difusión del Plan de Acción en situaciones de alerta por contaminación del aire con impresión de  
934 carteles y folletos que se han repartido en los Centros Cívicos.

935 Se está trabajando en la instalación de nuevos contenedores de materia orgánica, en sustitución de los  
936 antiguos, en tres zonas de Valladolid: el barrio de la Victoria, una parte de la Huerta del Rey y en la Rondilla.  
937 Dichos contenedores tienen una abertura circular en la tapa (que es de color marrón y está cerrada) de 30  
938 cm., para que solamente se depositen las bolsas que contengan residuos de alimentos.

939 Se ha presentado la "huella de carbono" del Ayuntamiento de Valladolid, resaltando que:

- 940 • El origen de estos cálculos es el Pacto de Alcaldes
- 941 • Hay que hacer la totalidad de los cálculos de emisiones de gases efecto invernadero
- 942 • Se hace bianualmente, lo correspondiente al consumo de gas natural y ACS.

943 Se ha presentado un borrador sobre la Ordenanza Municipal para la Protección del Medio Ambiente  
944 Atmosférico.

945 Se informa sobre la adquisición de un laboratorio de Despliegue Rápido integrado en la RCCAVA.

946 Se informa del Proyecto MOVIBIO, para valorización de la biomasa, como el aprovechamiento de los restos  
947 de poda

948 Se habla de la puesta en marcha del proyecto de Huertos Escolares, curso 2017/2018. Se amplían los  
949 huertos los urbanos: parados, vecinos, y ahora escolares, con 13 centros. La JCYL ha formado a profesores  
950 de Primaria, así como que se ha presupuestado otra partida para formación

#### 951 **4.5 Consejo Municipal de Cooperación para el Desarrollo**

952 (Carmen González Ramos, San Andrés)

- 953 • Durante el año 2017 se han celebrado 3 Consejos: El día 10 de Marzo; el día 30 de Junio y el día 25 de  
954 Octubre. A éste último asistí "como invitada", ya que según el Decreto de 18 de Noviembre de 2015 del  
955 Ayuntamiento para la representación en los Consejos, a partir de esa fecha corresponden la  
956 representación a la Federación de Vecinos "Conde Ansurez" y nosotros únicamente podemos asistir como  
957 invitados, con voz, pero sin voto.

958  
959

- 960 • Se han revisado las justificaciones de las subvenciones y de los criterios para las próximas y los
- 961 convenios, también se han modificado las condiciones para que puedan acceder instituciones, como
- 962 UNICEF, aunque esté integrada en la Coordinadora de ONGS. Se han presentaron los presupuestos para
- 963 2017 que han sufrido un incremento del 12%. Y se han celebrado los Actos siguientes: 24/3/17 Círculos del
- 964 Silencio en Fuente Dorada. 9/4/17 Jornada de ideas dentro de la Feria del Libro Antiguo y de Ocasión.
- 965 7/5/17 Día del Comercio Justo en Plaza España. 13/5/17 con motivo del partido de Baloncesto difusión de
- 966 la justicia global.
- 967
- 968 • Del 23 de Mayo al 9 de Junio y dentro de la Cooperación técnica del Ayuntamiento han trabajado
- 969 representantes de Bolivia, El Salvador, México y Perú.
- 970 • Con motivo de la celebración en Octubre del “Mes de la Pobreza” se impartieron charlas y exposiciones.
- 971 • Se han subvencionados 30 proyectos y 7 para acción humanitaria.
- 972 • Se han enviado 20.000 € a Cruz Roja para el desastre de Cuba y 10.000 € a UNICEF para el terremoto de
- 973 México.
- 974 • Se ha firmado un convenio con INCIDE para el proyecto “Derribando Fronteras”.
- 975 • El Ayuntamiento a finales del mes de Diciembre presentó el “Observatorio de Derechos Humanos” en
- 976 colaboración con la Universidad. Asistí y cumplimenté los Datos para la elaboración del informe,
- 977 únicamente los que correspondía a “participación”.
- 978
- 979

980 **4.6. Consejo Municipal de Educación.**

981 (Concepción Ayala García, Rondilla)

982 **1º Se aprueban las actas de las sesiones anteriores**

983

984 **2º Información sobre el mantenimiento de los centros**

985

986 El ayuntamiento ha invertido 2.972.427€ en la realización de inversiones financieramente sostenibles. Se han

987 ejecutado obras como el cambio de calderas, de ventanas y persianas, pavimentación de pistas deportivas y

988 rampas, arreglos estructurales en baños y aseos, pintura....

989 Se ha actuado en más de una treintena de colegios y se solicita a la Junta de Castilla y León una inversión

990 mayor porque hay centros que necesitan reformas estructurales al contar con edificios de más de veinte años.

991 Obras que ejecuta el ayuntamiento siendo una competencia impropia.

992 La Escuela Infantil Antonio Machado estará en funcionamiento en el curso 2018/19. La partida presupuestaria

993 asciende a 843.448€.

994

995 **3º Información sobre actividades**

996

997 Una nueva actividad en este curso ha sido la iniciativa “Descubrir la ciudad”, donde participaron más de 250

998 alumn@s de 2º y 3º de la ESO que realizaron maquetas urbanísticas responsables en el desarrollo de la urbe,

999 en los talleres “Descubrir el urbanismo. Construir ciudad”. El premio especial recayó en el IES Arca Real

1000 realizado por el alumnado de 3º de la ESO.

1001 Se puso en marcha el programa de comedores escolares “Compartiendo en verano” en cuatro centros

1002 educativos ( Allúe Morer, Íñigo de Toro, Entre Ríos y Miguel Hernández) que acogen gratuitamente a 150

1003 niñ@s que hayan disfrutado del 100% de la beca del comedor durante el curso.

1004 En octubre se puso en marcha “Escuelas de Familias” en cuatro centros educativos ( León Felipe, Miguel

1005 Hernández, Tierno Galván y Francisco de Quevedo). Se realizarán ocho sesiones con carácter mensual de

1006 hora y media y serán rotativas. El objetivo es convertir en un lugar de encuentro a familia y escuela además de

1007 un espacio de diálogo y formación....Resolución pacífica de problemas, acoso escolar, ciberbullying,nuevas

1008 tecnologías, educación afectivo sexual....

1009 Se celebró una nueva edición del proyecto “Mochila Viajera” que sigue con el objetivo de inculcar valores en

1010 igualdad y tolerancia cero a la violencia a través de la lectura. En esta actividad se enmarca el Certamen de

1011 Cómic “La igualdad Viñeta a Viñeta”

1012 En noviembre se celebró el Día Universal de la Infancia y Convención de los Derechos del Niño con un Pleno

1013 de la Infancia al que asistieron alumn@s de varios colegios de la ciudad.

1014

1015 **4º Preguntas**

1016  
1017 Se trató el tema de la seguridad en los centros más aislados y se estudiará el tema de las alarmas.  
1018 Federación Vecinal planteó la problemática de algunos barrios ante la escasez de guarderías y escuelas  
1019 infantiles, demandando a la Directora Provincial que se invirtiera dinero desde la Junta para el mantenimiento y  
1020 el acometimiento de nuevas escuelas infantiles.  
1021

1022 **4.7. Consejo Municipal de Movilidad.**  
1023 (Antonio Presa Antolínez, Ribera de Curtidores)

1024 Han transcurrido más de dos años desde el cambio de gobierno municipal y no podemos decir que  
1025 hayamos notado mucha diferencia en cuanto al número de Consejos celebrados respecto a años atrás.

1026 Uno o dos Consejos por año no son suficientes para analizar, debatir y acordar los temas que mejoren la  
1027 movilidad en nuestra ciudad. Por ello hacemos valoración negativa en este sentido.

1028 El Consejo celebrado en abril fue de calado por ser muy plural y diverso en las aportaciones, sin tener que  
1029 esperar a Ruegos y Preguntas para intervenir con propuestas.

1030 Tras aprobar el acta se nos informó de las actuaciones realizadas en materia de movilidad este curso, así  
1031 como de la evolución seguida en la tramitación del Plan Integral de Movilidad Urbana Sostenida y Segura  
1032 (PIMUSSVA)

1033 Según este nuevo el Plan, en su fase inicial, las actuaciones realizadas se consideran satisfactorias,  
1034 siendo:

- 1035
- La primera es la alta participación ciudadana en este proyecto (unos 300 colectivos).
  - 1036 • Determinadas las premisas del modelo de ciudad que queremos, se han realizado campañas de  
1037 divulgación y encuentros.
  - 1038 • Puesta en marcha de las medidas a llevar a cabo:
  - 1039 • Mejora en AUVASA (nuevos recorridos, frecuencias, renovación de la flota, etc.)
  - 1040 • Apuesta por vehículos menos contaminantes (híbridos, eléctricos,...)
  - 1041 • Zonas 30 en determinadas áreas y barrios, red de itinerarios peatonales
  - 1042 • Nuevos carriles bici y mejores conexiones. Incremento de paradas de bicis públicas.
  - 1043 • Eliminar barreras arquitectónicas (rebajes de bordillos, bolardos, algunas terrazas,...)
  - 1044 • Seguridad vial (Mejora de la señalización, caminos escolares, etc.)
  - 1045 • Alfoz (conexiones transporte interurbano y urbano buses y taxis).
  - 1046 • Ampliación espacios para la ORA y reorganización en las paradas de C. y D.

1047 Si bien el nuevo Plan le valoramos positivo y necesario para el desarrollo de los objetivos pretendidos, no  
1048 podemos obviar que en 2003 ya contábamos con otro de similares características. Por ello consideramos  
1049 que si bien se está actuando correctamente, consideramos que el ritmo no es el idóneo.

1050 Entre las actuaciones dignas de destacar este curso contamos con las siguientes:

- 1051
- En el tema de la movilidad en el Alfoz de Valladolid, tras una década sin ponerse de acuerdo la  
1052 Junta y el anterior equipo de gobierno municipal, ambos del PP, es ahora cuando se logra.
  - 1053 • Se ha visibilizado la movilidad en bicicleta, señalizando algunas calles de la almendra. Ello ayuda  
1054 a pacificar el centro a la vez que se respeta más a quien usa ese medio de transporte.

1055                   • La semana de la movilidad y el día sin coche siguen su buena trayectoria con una mayor  
1056                   implicación tanto de los colectivos como el área de movilidad del ayuntamiento. Sin embargo el  
1057                   proyecto de los colectivos es, una vez más, más ambicioso pues continuamos proponiendo que  
1058                   sea toda la semana la que esté cortado al tráfico privado en la almendra de la ciudad.

1059                   Pero aún siguen pendientes de ejecución muchas de nuestras propuestas que consideramos deberían  
1060                   haberse hecho dado su bajo coste económico y alto valor social, y todo ello sin olvidarnos de la asignatura  
1061                   pendiente que tenemos (tiene el ayuntamiento) con la nueva normativa sobre terrazas. Precisamente esta  
1062                   carencia ha justificado que desde Federación se otorgue este año el premio "negativo" por los problemas  
1063                   que acarrea a la ciudadanía.

1064                   Y así es como concluye este informe que informa menos de lo deseado. Años vendrán.

1065                   **4.8. Consejo Municipal de la Mujer**  
1066                   (Marisol Moráis Pérez, Rondilla)

1067                   RESUMEN DE LAS ACTUACIONES MÁS IMPORTANTES DE LA FEDERACIÓN EN EL CONSEJO DE LA  
1068                   MUJER

1069                   Consejo 3 de abril 2017

1070                   Reglamento del Consejo

1071                   La Sra. Moráis Pérez, representante de la Federación de vecinos “Antonio Machado” manifiesta que en la  
1072                   exposición de motivos solo habla de personas y tendría que referirse a las mujeres y en cuanto al articulado  
1073                   considera que hay que modificar cuatro puntos:

1074                   1º.- En el título II, “Fines y Competencias del Consejo”, recoge que los informes y acuerdos tomados en el  
1075                   seno del consejo “no son vinculantes para los órganos de gobierno” y creen que si se quiere dar  
1076                   participación real al conjunto de asociaciones feministas, tiene que vincular al gobierno municipal.

1077                   2º.- Entre los requisitos que se piden a las asociaciones, está el de tener cumplido un año de antigüedad y que  
1078                   creen debe ser menor y como máximo 6 meses, ya que hay asociaciones jóvenes que puede ser muy  
1079                   enriquecedora su participación.

1080                   3º.-En el art. 8 “funciones del pleno” consideran que debe incluirse “Conocer y aprobar el proyecto de  
1081                   presupuestos y elevarlo al pleno para su aprobación definitiva”.

1082                   4º.- En el art. 12 en relación con la convocatoria del pleno, que pone convocar el consejo con 5 días naturales,  
1083                   consideran que debe ser ampliado este plazo, mínimo con 10 días naturales de antelación, para que las  
1084                   asociaciones feministas, que en su mayoría están formadas por voluntarias puedan participar, ya que al  
1085                   considerar en su computo los fines de semana y festivos pues se las reduce esta posibilidad.

1086                   Concluye la Sra. Moráis Pérez, que el consejo es el de las mujeres y que como ya hay otros consejos donde  
1087                   poder participar, que este no tiene por qué cambiarse.

1088                   Nos facilitaron INFORMACIÓN SOBRE EL ESTUDIO DE VIABILIDAD DEL CENTRO DE LA IGUALDAD.

1089                   Consejo del 9 de junio 2017

1090                   Nuestra Federación, pasó a leer el escrito de denuncia del cartel sexista anunciador de la feria del Libro de  
1091                   Zamora. La concejala la pareció bien, pero dijo desconocer si era competencia del Ayuntamiento o se podría  
1092                   hacer desde el Consejo de las Mujeres. Argumentamos que lo uno no era sustitutivo de lo otro, que  
1093                   entendíamos que nuestro Ayuntamiento no era incompetente en esta materia y que si tras la consulta con la  
1094                   Asesoría Jurídica municipal, se veía que éramos competentes en esta materia, que se llevara adelante la  
1095                   denuncia.

1096 Desde la Subdelegación de Gobierno dijo que ellos al ser competentes regionales, podrían dirigirse al  
1097 Ayuntamiento de Zamora, para exponer nuestra demanda.

1098 Valoración de las actividades del pasado 8 de marzo.- Se pasó a la valoración, por los grupos presentes.  
1099 Desde nuestra Federación, se valoró positivamente todas las actuaciones en especial el acto institucional del  
1100 8 de marzo, en el que se hizo entrega del reconocimiento a Mauri García Vecino y donde se dio un  
1101 espectáculo de danza digno de mención. Desde nuestra Federación, se hizo un llamamiento a que el  
1102 Ayuntamiento invierta a nivel cultural en espectáculos de danza que es la gran olvidada de la Concejalía de  
1103 Cultura. A nivel general se valoró positivamente las actuaciones del AYTO.

1104 POSTURA DE LA FEDERACIÓN VECINAL ANTONIO MACHADO ANTE EL INFORME DE LAS  
1105 ACTUACIONES MÁS DESTACADAS DEL V PIOMH

1106 1.- Informes de Impacto de Género. Pedimos que nos facilitaran los informes:

1107 1) Reglamento Consejo de la mujer;

1108 2) Plan inserción personas en riesgo,

1109 3) Rgto Presupuestos Participativos;

1110 4) Ordenanza de protección del Medio Ambiente Urbano;

1111 5) Normativa del funcionamiento del ATPCVA transporte autotaxi;

1112 6) Anteproyecto Ordenanza convivencia y protección animal.

1113 2.- Plan de inserción laboral para mujeres víctimas de violencia de género.

1114 Nos comunican que hay 200.000 euros para la elaboración de un Plan de Inserción Laboral. 20 MUJERES  
1115 (NOV y DIC)

1116 Pedimos información sobre de dónde sacan esta cantidad.

1117 PROGRAMA 2315 POLÍTICA DE IGUALDAD

1118 CAPÍTULO 226.11 VIOLENCIA.....48.000 €

1119 226.13 piom ..... 223.000 €

1120 3.- Subvenciones: valoraciones y concesión.

1121 Solicitamos que nos facilitaran el informe de las concesiones y desestimaciones, así como el presupuesto total  
1122 de dichas subvenciones.

1123 4.- 21 de Octubre “Día Mundial de los hombres contra la Violencia Machista”.

1124 Desde la Federación Vecinal Antonio Machado, quisiéramos puntualizar lo siguiente:

1125 Que el Ayuntamiento de Valladolid colabora en la programación que desde esta Federación se realiza,  
1126 aportando una subvención, así como la cesión de un local para el desarrollo de la mesa redonda. Y que por  
1127 ello damos las gracias.

1128 Pero la organización TOTAL de los actos que se desarrollan en este día, corren a cuenta de esta Federación,  
1129 que organiza la mesa redonda, buscando ponentes; que buscamos el lector del manifiesto; y organizamos  
1130 finalmente la Rueda que se hace en la plaza mayor.

1131 Que nos gustaría que esto quedara claro para futuros actos y que no se sumara los actos de la Federación,  
1132 autónomos e independientes, en los actos del AYTO y de la Diputación.

1133 En los actos que apuntan sobre el 25 de noviembre así lo hacen, exponiendo solo los actos que realiza el  
1134 AYTO. Contestaron que así lo harían en sucesivas ocasiones.

1135 Marisol Morais

1136 **4.9. Consejo Municipal de Personas con discapacidad**  
1137 (Emiliano Babón, Vadillos-circular-San Juan)

1138 Informe no disponible

1139 **4.10. Consejo Municipal de Personas Inmigrantes**  
1140 (María del Carmen Rodríguez Modroño (AV Villa de Prado)

1141 Se han convocado tres sesiones.

1142 El 2 de marzo, el 16 de junio y el 10 de noviembre.

1143 2 de marzo:

1144 El 21 de marzo Día Internacional contra el Racismo y la Xenofobia se celebrará con diversos actos  
1145 programados por el Ayuntamiento:

- 1150
- 1151 • Reconocimiento a dos personas destacadas
- 1152 • Exposición en San Benito
- 1153 • Visita al Ayuntamiento
- 1154

1155 Se crea un grupo de trabajo para preparar la semana Intercultural que se celebrará en mayo

1156 Los grupos de Personas Inmigrantes que participan en el consejo pertenecen a distintas nacionalidades:  
1157 Marroquí, Búlgara, Dominicana entre otras. Estas asociaciones parecen bastante activas dentro de su  
1158 ámbito, aunque se echa de menos visto desde fuera más integración con la población autóctona.

1159 Sin embargo y sin conocer en profundidad las actividades de las distintas organizaciones la impresión es que  
1160 las ONG son las más activas: ACCEM, Cruz Roja, Valladolid Acoge, Red Íncola San Vicente de Paúl... tanto a  
1161 nivel de Personas Inmigrantes como de Refugiados.

1162 El 16 de junio se comenta la Memoria de la XV Semana Intercultural que se celebró del 15 al 21 de mayo.

1163 El 10 de noviembre se presentó el borrador del Plan de Convivencia Ciudadana cuya particularidad es romper  
1164 con la anterior filosofía y seguir la línea de trabajo que viene de Europa en la Gestión de la Diversidad: Utilizar  
1165 los recursos normalizados y no tratar el plan por Áreas.

1166 Se abre también el plazo para presentar escritos en la Concejalía sobre el Observatorio de Derechos Humanos  
1167 por parte de cualquier persona o Entidad que tenga presencia en el Ayuntamiento.

1168 Se comenta la cifra de paro entre la Población Inmigrante, destacando que sólo el 41,8% de los afectados  
1169 percibe prestaciones por desempleo, lo cual implica mayor riesgo de exclusión con las consecuencias  
1170 particularmente sobre los niños y su educación.

1171

1178 En cuanto al tema de los refugiados, si bien se hace referencia en todas las reuniones, hay dificultades para  
1179 conocer el número de personas que actualmente reside en Valladolid, así como sus circunstancias.  
1180 Independientemente de que la situación de estas personas sea especialmente sensible, se detecta que las  
1181 autoridades no tienen ningún interés en que se conozca este hecho.

1182  
1183 El Ayuntamiento se escuda en la Delegación de Gobierno y la Delegación de Gobierno remite a la Unión  
1184 Europea. Hay como un "pacto de silencio" sobre estas personas.  
1185

#### 1186 **4.11. Consejo Municipal de Personas Mayores** 1187 (María de la Concha Morán Vaquero, Rondilla)

1188 Informe no disponible

#### 1189 **4.12. Consejo de Salud de Zona Este y Zona Oeste** 1190 (Jesús Revenga, Villa de Prado, Teresa del Cura, Vadillos-circular-San Juan y Juan Manuel Cristobal, 1191 Pilarica)

1192 Durante el año 2017 se han convocado dos Consejos de Salud de Área, conjuntamente ambas áreas. La  
1193 primera de las reuniones el día **30 de junio**, no habiéndose convocado el anterior desde el 30 de octubre de  
1194 2014, con lo que no procede ni la lectura y aprobación del acta, ya que una parte importante de los  
1195 componentes del Consejo han sido renovados.

1196  
1197 Sobre la **"Implantación y desarrollo de las Unidades de Gestión Clínica"**, punto al que se dedica la mayor  
1198 parte de la reunión, comienza la administración a glosar las bonanzas de esta forma de gestión:  
1199 descentralización, corresponsabilidad de los profesionales y mejora económica, son los puntos que resaltan.

1200  
1201 Tanto por parte de CC.OO, UGT y la Federación, nos oponemos a la creación de estas Unidades, por ser la  
1202 puerta de entrada a un modelo empresarial, y que si efectivamente se produce una falta de incentivación hacia  
1203 los profesionales, la solución no pasa por este modelo.

1204  
1205 **Respecto al "Informe de la Gerencia de Salud sobre las principales acciones desarrolladas en el**  
1206 **período 2016-2017"**, no se explica la totalidad del periodo transcurrido desde la celebración del último Consejo,  
1207 teniendo en cuenta que no nos reunimos desde el año 2014.

1208 Justifican que tanto Sacyl como la Junta, a pesar de la crisis, decide mantener los servicios, para a  
1209 continuación referir que a pesar de la mejora del PIB, esto no repercute en los ingresos.se han convocado  
1210 1.600 plazas en 2016, y que en 2017 y 2018 se compromete a dotar todas las plazas que sean posibles.

1211  
1212 Respecto a Primaria:

- 1213
- 1214 • Se ha puesto en marcha la receta electrónica.
  - 1215 • La lista de espera, evitar que el paciente tenga una demora superior a 48 horas
  - 1216 • De las acumulaciones, al mejorar el presupuesto, se cubren las vacaciones de los profesionales.
  - 1217 • El triaje de enfermería mejorará la atención al paciente.
  - 1218 • La Unidad Mamográfica, se ha cambiado al Hospital Rio Ortega, con un mamógrafo de alta  
1219 resolución, fusionando las áreas Este y Oeste.

1220 Ante tanta "mejora", se pregunta por parte del representante de la Federación con tono irónico, que también  
1221 habrá de incluirse en esta relación, el programa Medora, a lo que UGT añade que si se conocerá algún día el  
1222 costo de este programa.

1223  
1224 Por toda respuesta es que es difícil planificar en cuestiones tecnológicas, con los avances que se han ido  
1225 implementando en el propio sistema, pero es algo que ya está solucionado.

1226 Se pregunta por las unidades que se cierran en verano lo que implica que se saturan las urgencias, enlazando  
1227 con la falta de médicos, atendiendo en Rio Ortega una media de 400 pacientes diarios, que no tienen donde  
1228 ser derivados.

1229

1230 La Directora Médica del HCU, respecto al cierre de plantas, dice que se han potenciado los quirófanos  
1231 ambulatorios y las Unidades de Intervención Rápida, lo que permite diagnosticar y reducir la estancia media,  
1232 con el ingreso de menos pacientes, lo que permite tener camas libres. Se están retirando las terceras camas  
1233 de las habitaciones.

1234  
1235 Se pregunta respecto al Plan Director y las condiciones lamentables del HCU y se responde que en el año  
1236 2016 se invierten 2,8 millones de euros. En 2017 están comprometidos 8 millones de euros. Se informa de  
1237 que el aire acondicionado, del que carece el hospital desde sus orígenes, se va poniendo poco a poco.

### 1238 1239 **El 13 de diciembre se celebra el segundo de los Consejos**

1240  
1241 Se trata de la implantación de la receta electrónica, que supera el 70% en el Área este y algo inferior al 60%  
1242 en el Oeste. Se justifica por la diferencia temporal en la implantación.

1243 Se pregunta por los conciertos de rehabilitación, y en concreto en el centro de salud de Covaresa, donde  
1244 existe una amplia demanda. Responden que están estudiando cómo dar respuesta a la demanda.

1245 Se va a crear un centro de intervención comunitaria en Girón, y más adelante en la Victoria, así como  
1246 mencionan el programa de atención sanitaria integral, dirigido a personas con discapacidad intelectual o  
1247 autismo.

1248  
1249 Se menciona:

- 1250
- 1251 • El Plan de cuidados paliativos
- 1252 • Programa de retinopatía diabética para mayores de 15 años
- 1253 • Se va a montar una unidad de rehabilitación cardiaca permanente.
- 1254 • Se ha adjudicado el secuenciador genético para detección de DNA fetal en sangre.
- 1255 • Centralización de las Consultas de Salud Mental en el Viejo Hospital Rio Hortega
- 1256 • Unidad del Dolor en los dos Hospitales
- 1257 • U.C.I. pediátrica

1258 Por parte de Federación se pregunta por el centro de especialidades de Delicias, que hay demanda para que  
1259 se reabra.

1260  
1261 Igualmente se exponen las molestias que se han producido durante las consultas como consecuencia de las  
1262 obras en el centro de salud Pilarica-Circular. A esto responde el Gerente de primaria, Área Este, que una vez  
1263 que conoció de esta situación, él mismo dio instrucciones para que los trabajadores que realizaban las obras  
1264 se marchasen.

1265  
1266 Vuelve a tratarse el tema de las Unidades de Gestión Clínica, ya tratado en anteriores Consejos.  
1267 Se pregunta por el Centro de Salud de la Magdalena, a lo que responden que está previsto empiecen las  
1268 obras en 2.018

1269  
1270 Preguntamos por el futuro de las obras del H. Clínico, a lo que nos informan que se va a hacer un nuevo  
1271 proyecto para las obras de las Consultas Externas de un edificio de unos 9.000 m2. Que preveen  
1272 comenzarán en el 2.019. En el Hospital, ya han modificado toda la planta de Medicina Interna, reconvirtiendo  
1273 las habitaciones de 3 camas a dos.

1274  
1275 Valoración: tras un bombardeo de cifras, ellos valoran muy positivamente su gestión y la mejora de la calidad  
1276 asistencial. Nosotros consideramos que los usuarios seguimos soportando la demora de las listas de espera,  
1277 sufrimos las repercusiones de las reducciones de plantilla y en general, nuestra presencia en estos consejos  
1278 es puramente informativa, ya que desconocemos de antemano el contenido de los asuntos a tratar,  
1279 limitándonos a intervenciones puntuales y a reclamaciones que las diferentes asociaciones nos hacéis llegar.

1280  
1281  
1282  
1283  
1284  
1285

1286 **4.13 Consejo Social de la Ciudad de Valladolid.**  
1287 (Margarita García Álvarez, Pilarica, y Carmen González Ramos, San Andrés)

1288 El día 15 de Noviembre de 2017, en el Salón de Plenos del Ayuntamiento quedó constituido el Consejo  
1289 Social de la Ciudad de Valladolid, para el periodo 2017-2019 en cumplimiento de lo acordado en la sesión  
1290 Plenaria celebrada el día 4 de Octubre de 2017 y quedando configurado de la manera siguiente:

1291

- 1292 • Miembros natos del Consejo: Alcalde, Rector de la Universidad, Presidente de la Cámara de  
1293 Comercio y Presidente del Consejo Local de la Juventud.
- 1294
- 1295 • Miembros designados en representación de las Organizaciones Sindicales más representativas: 1  
1296 por el Sindicato CC.OO.; 1 por el Sindicato UGT. En representación de las Organizaciones  
1297 Empresariales más representativas: 3 por la Confederación Vallisoletana de Empresarios. En  
1298 representación de las Federaciones de las Asociaciones de Vecinos y Consumidores: 2 por la  
1299 Federación Vecinal "Antonio Machado"; 2 por la Federación "Conde Ansúrez".
- 1300
- 1301 • Miembros designados como expertos: Gerardo Garcia Álvarez; Fernando Manero Miguel; Jesús  
1302 Anta Roca; Angelines Porres Ortún; Rosario del Caz Enjuto y Paloma Biglino Campo.
- 1303

1304 Se determinó el Régimen de sesiones que serán 3 al año. Y se constituyeron las Comisiones de Trabajo  
1305 siguientes: Presupuestos; Social y de Estrategias.

1306

1307 Margarita Garcia Álvarez, para la Comisión de Estrategias y Carmen González Ramos para la Comisión de  
1308 Presupuestos y Social.

1309

1310 La Comisión de Presupuestos se reunió el día 20 de Diciembre y se nos informó de lo siguiente: El  
1311 Presupuesto del Ayuntamiento de Valladolid asciende a 280 millones de euros, que es un 5,4% más que el  
1312 del año anterior, que ya está ejecutado y cerrado. Se cumple el techo de gasto impuesto por el Gobierno  
1313 Central, y se mantienen los Convenios, las subvenciones, la amortización de deuda y los contratos en vigor.  
1314 Se dedica dinero para el Convenio de Alta Velocidad y para la adquisición de Inmuebles. A los funcionarios y  
1315 contratados se les aumentará un 1,5%. Se incrementan las partidas para Servicios Sociales y se destinan  
1316 4.000 millones para Presupuestos Participativos.

1317

1318 El Pleno del Consejo se convocó para el día 26 de Diciembre y por encontrarme ausente de Valladolid no  
1319 pude asistir.

1320

1321 **4.14. Entidad Pública Empresarial Local Agua de Valladolid (EPEL AquaVall)**  
1322 (Antonio Presa Antolínez, Ribera de Curtidores)

1323

1324 Informe del representante de la Federación en la Sociedad del Agua

1325

1326 La remunicipalización del servicio del agua empieza a dar sus frutos

1327

1328 Transcurridos unos meses la remunicipalización de la gestión del agua en Valladolid ya da signos de su control y  
1329 eficiencia y, además, que todo el beneficio obtenido, en vez de ir a bolsillos privados, revierte en la mejora del  
1330 servicio público.

1331

1332 El Consejo de Administración del nuevo Ente Público del Agua de Valladolid, Aquavall, aprobó la congelación de  
1333 las tarifas del servicio para 2018 y un incremento salarial para la plantilla del 1% después de tres años sin  
1334 subida.

1335

1336 Del mismo modo se aprobó el programa de actuación plurianual 2018-2020, que incluye previsión de ingresos y  
1337 gastos, inversiones y previsión del balance y plantilla para 2108.

1338

1339 Destacamos las inversiones, que ascienden a 11,5 millones de euros para renovación y mantenimiento de la red  
1340 y otras infraestructuras durante 2018. Esta cantidad es susceptible de modificación dados los "últimos  
1341 reventones" y otras necesidades para el buen funcionamiento de la entidad.

1342 En Aquavall se observa un descenso de los gastos por los contratos ya licitados en una cifra de 1.314.517 euros  
1343 al final del ejercicio. Como era de prever, los ingresos y gastos se ajustan en función de los datos reales que se  
1344 vayan obteniendo por ello, la experiencia de la nueva entidad ya prevé para 2018 una mejora de los resultados  
1345 económicos por importe de 668.000 euros respecto de lo estimado inicialmente.  
1346

1347 También se ha aprobado la masa salarial del personal de la EPEL en 4.946.417 euros, de igual cuantía que la  
1348 vigente y con una previsión de incremento del 1%.  
1349

1350 En definitiva, se confirma para 2018 el gran esfuerzo inversor en la red de abastecimiento y saneamiento -  
1351 necesario para que Valladolid disponga de infraestructuras modernas y eficientes- congelación de las tarifas de  
1352 suministro de agua y la reducción de las partidas de gastos debido a las adjudicaciones de servicios con menor  
1353 importe del previsto.  
1354

1355 Con los datos reales y actualizados presentados, la valoración que este representante hace, es de lo más  
1356 satisfactoria, resaltando:  
1357

- 1358 • La transparencia con que la nueva empresa actúa a través del Consejo de Administración donde esta  
1359 Federación vuelve a estar presente después de veinte años de silencio.
- 1360 • La Federación dispone de toda la información relativa a la entidad.
- 1361 • La Federación, informada, está en posición de poder presentar iniciativas, sugerencias, valoraciones,  
1362 etc.  
1363

1364 En conclusión, a la fecha, la remunicipalización es toda una conquista social de Valladolid y para Valladolid.  
1365

#### 1366 **4.15. Fundación Municipal de Cultura.**

1367 (Miguel Ángel Niño López, Rondilla)

#### 1368 **4.16. Fundación Municipal de Deportes.**

1369 (Juan Carlos Puente García, Huerta del Rey)

1370 En primer lugar hay que decir que desde este año 2018 y hasta el 2020 la Federación está invitada a las  
1371 reuniones del Consejo de la Fundación Municipal de Deportes y por lo tanto ha dejado de tener voz y voto en  
1372 este órgano lo que implica que nuestra presencia en él es meramente ornamental. Por este motivo habría que  
1373 preguntarse si es interesante asistir a las reuniones en estas condiciones para presionar desde fuera al cambio  
1374 del Reglamento del Ayuntamiento a fin de que podamos asistir con Voz y Voto.  
1375

1376 Las convocatorias han venido siendo periódicas y regulares hasta el mes de Septiembre, a partir de septiembre  
1377 han sido un tanto caóticas, siendo así imposible organizarse para asistir, por falta de planificación de las mismas,  
1378 llegando a darse la circunstancia de juntarse dos reuniones en un mes y otros meses no haber ninguna.  
1379

1380 Hemos asistido a todas las reuniones convocadas excepto a las del 31 de agosto y el 26 de diciembre, no  
1381 parece muy acertado convocar reuniones ordinarias en periodos vacacionales.  
1382

1383 Se tienen poco en cuenta las circunstancias de los miembros del Consejo que trabajan fuera de la casa  
1384 consistorial y solo se mira la conveniencia de los que desarrollan su actividad dentro del Ayuntamiento, eso  
1385 habría que intentar revertirlo desde la Federación, se hace complicado que los compañeros que estén en activo  
1386 laboralmente puedan compaginar con comodidad su trabajo y la asistencia a las reuniones por el horario.  
1387

1388 En lo que respecta al funcionamiento del Consejo, este tiene un funcionamiento muy mecanizado y sigue una  
1389 rutina difícil de romper, el Presidente Explica los temas, la mayor parte de las veces no se suscita debate y los  
1390 demás votan, como ya se conoce de antemano el sentir de cada uno de los representantes del Consejo se pasa  
1391 rápidamente pidiendo el voto con la mirada y se aprueba siempre lo propuesto por el Presidente.  
1392

1393 Nosotros hemos votado siempre a favor de sus propuestas porque nos parecen razonables los convenios de  
1394 colaboración con los centros educativos, Federaciones Deportivas, clubes...excepto en la solicitud de prórroga  
1395 del contrato de una empresa de Servicios que ya había dado problemas y dejado trabajadores en la calle, en  
1396 este asunto nos abstuvimos.

1397 La política que se comenzó a implantar en 2016 y que ha continuado durante 2017 de procurar ir disminuyendo  
1398 en la medida de lo posible los precios de las entradas, abonos, alquileres...de las distintas instalaciones  
1399 deportivas y centros de todo tipo dependientes de la Fundación de Deportes parece acertada, así como la  
1400 intencionalidad de fomentar el deporte base a través de convenios con Colegios, Institutos, Universidad,  
1401 Federaciones y Clubes deportivos, que van, a mi juicio, en la línea que desde esta Federación se debe defender.

1402  
1403 No es tan satisfactorio el continuismo en las políticas de poca transparencia en materia de recursos humanos y  
1404 la utilización de artimañas heredadas del anterior equipo de gobierno que se deberían desterrar del  
1405 funcionamiento de las Administraciones Públicas, por ejemplo a la hora de la cobertura y acceso a puestos  
1406 designados para funcionarios o personal laboral de la Fundación, en algún caso los métodos no son muy  
1407 ortodoxos y limpios.

1408  
1409 En líneas generales se puede concluir que el funcionamiento de la Fundación es equilibrado y correcto en cuanto  
1410 a lo que se refiere a políticas sociales y de convocatoria de eventos deportivos de cierta entidad en nuestra  
1411 ciudad y mejorable en cuanto a la política de contrataciones y empleo.  
1412

1413 **4.17. Junta Arbitral de Consumo**  
1414 (Pablo Gerbolés, Ribera de Curtidores)  
1415

1416 **4.18 Semana Internacional de Cine (SEMINCI).**  
1417 (Jesús Ojeda Guerrero, Covaresa)

1418 **Han asistido como miembros permanentes del Patronato durante 2017 de forma continuada con**  
1419 **ausencias en algunas sesiones:**

1420 El alcalde Óscar Puente Santiago, los concejales Mercedes Cantalapiedra Álvarez, José Antonio Martínez  
1421 Bermejo, Ana M<sup>a</sup> Carmen Redondo García, Rosalba Fonteriz García, Gloria Reguero Mérida, Pilar Vicente  
1422 Tomás, la directora General de Políticas Culturales de la Junta de Castilla y León Mar Sancho Sanz, el  
1423 director de *Seminci* Javier Angulo Barturen, el representante de la Federación de AA.VV. "Antonio Machado"  
1424 Jesús Ojeda Guerrero, la interventora delegada Eva Rodríguez Martínez, el director del Área de Cultura y  
1425 Turismo Juan Manuel Guimerans Rubio y el funcionario como secretario delegado Javier Rodríguez Busto.

1426  
1427 Se han celebrado nueve sesiones entre ordinarias y extraordinarias durante el año 2017 cuyo contenido se  
1428 reseña de forma genérica y de alguna de ellas se hace especial mención:

- 1429  
1430
- 1431 ■ Por acuerdo del pleno municipal de presupuestos para 2017, la *Seminci* verá reducido su financiación  
1432 por parte del Ayto. en 46.000 euros, quedándose en la cantidad de 1.989.228 euros; se aprueba dicha  
1433 modificación a la baja con cuatro votos a favor por coherencia con lo acordado en el pleno (PSOE,  
1434 V.T.L.P., Sí se puede), dos en contra por discordancia en la interpretación y la necesidad de un informe  
1435 jurídico previo (PP) y una abstención, la de este representante por entender que el certamen, haciendo  
1436 una breve relación de memoria económica de los cinco últimos años, necesita una cobertura  
1437 económica estable entorno a los 2.500.000 de euros, siendo los 3.000.000 de euros la cantidad de  
1438 referencia, y que ahora el hecho que se reduzca la aportación municipal le resulta incomprensible,  
1439 haciendo mención que ya de por sí se ha ido reduciendo progresivamente desde 2011, y luego será  
1440 necesario ir a una continua aportación económica municipal para pagar el exceso de gasto concluida la  
1441 edición del festival (**Sesión extraordinaria del 17 de enero de 2017**)
  - 1442 ■ En sucesivas sesiones el director del festival llamó la atención sobre la carencia de personal estable  
1443 para el trabajo que genera el festival durante el año y las bajas que se han producido por lo que sólo se  
1444 dispone de un administrativo en estos momentos, a la espera de buscar soluciones mediante contratos  
1445 temporales por obra y la convocatoria de plazas mediante concurso público. Y mientras se buscaba el  
1446 momento adecuado, **que no se dio**, el director proponía: "Necesitamos seguir reflexionando..., oír  
1447 voces del "exterior"; gentes no próximas o involucradas en el festival (...) hemos pedido en el Consejo  
1448 rector (...) a quienes defienden aquellas posiciones críticas que he citado que queremos una o más  
1449 reuniones con colectivos, clubes, blogueros que son críticos o están en contra de lo que hacemos. ¡No  
1450 estamos en posesión de la verdad!"

- 1451           ▪ Este representante pasó por escrito y comentó a los miembros del Consejo algunas sugerencias para la  
1452 edición 62 de *Seminci*, recogidas del movimiento vecinal con algunas aportaciones de entidades y de  
1453 personas particulares, expuestas en la Junta Directiva de Federación del mes de abril de 2017:  
1454

1455 Como **Objetivo general**: Seguir contribuyendo a que sea un certamen con propuestas atractivas de *cine de*  
1456 *autor y cine independiente*. Es positivo “educar el ojo para que el cerebro discorra más allá del  
1457 entretenimiento”.El reto está cómo “salvar” la imposición de las distribuidoras (Caramel, Golem, Alta Films,  
1458 Vértigo, Karma, Wanda...), una fórmula podría ser aumentando el riesgo con obras y ciclos que ayuden a  
1459 hacer compatible la antítesis “cine de autor” y “gran publico”, si la hay. Cada festival ha de tener su  
1460 identidad... “*In media virtus*”, lema aristotélico que puede ayudar a lograr ese equilibrio.  
1461

#### 1462 **Aportaciones a tener en cuenta**

- 1463
- 1464           ▪ En cuanto a la programación conseguir ese equilibrio que combine películas de un inmediato estreno con  
1465 trabajos cinematográficos de autores o países que no cuentan con distribuidora.
  - 1466           ▪ La garantía de la presencia de los responsables en la dirección de una película en la mayoría de las obras  
1467 a concurso. Cuidar para fomentar el cine de Castilla y León, que a mayores de la invitación a “estrellas”  
1468 nacionales e internacionales, haya una nutrida representación de cineastas locales o regionales en la  
1469 programación e incluso haciéndose visibles con invitación en las galas de inauguración y clausura.
  - 1470           ▪ Un ciclo que recupere películas realizadas o estrenadas cien años antes, por ejemplo “*cine soviético de*  
1471 *1917*”
  - 1472           ▪ Conseguir implicar a agentes culturales locales y regionales
  - 1473           ▪ Negociar una mayor financiación pública y de patrocinios privados.
- 1474

#### 1475 **Difusión y continuidad**

- 1476
- 1477           ▪ Que la difusión en prensa local, nacional e internacional se refuerce
  - 1478           ▪ Antes y más allá de la semana de octubre debe haber *Seminci*, para ello parece adecuado retomar algunas  
1479 tareas ya experimentadas en otros años, y llevar a cabo lo propuesto por el director en su información  
1480 previa: “Contenidos de invierno”, “cine de Distrito” extensión de *Miniminci* y *Seminci Joven* durante el curso  
1481 escolar, ciclos en colaboración con la Fimoteca de Castilla y León. Se sugiere llevar ciclos por las provincias  
1482 de la región, con el patrocinio de la Junta de Castilla y León y en colaboración con la cátedra de  
1483 cinematografía de la UVA.
- 1484

#### 1485 **Mejoras:**

- 1486
- 1487           ▪ En buena acción de claridad y rigor con el uso del dinero público, configurar ya “el portal de  
1488 transparencia” dando a conocer las cuentas y los servicios que  
1489 prestan las empresas a *Seminci*.
  - 1490           ▪ En la venta de entradas *on line*, mejoras sustanciales en el  
1491 servicio
  - 1492           ▪ Seguir con la programación de películas en los Centros Cívicos  
1493 durante el festival con mayor publicidad para un mayor  
1494 conocimiento.
  - 1495           ▪ Incluir en la gestión de las Redes Sociales los mensajes  
1496 negativos también y las propuestas de mejora...“ha sido  
1497 curioso que no aparezca ningún mensaje negativo sobre el  
1498 Festival”.
- 1499



62 SEMINCI  
Semana Internacional de Cine de Valladolid  
21 / 28 Octubre 2017  
www.seminci.es

#### 1500 **Estructura y estabilidad laboral**

1501

1502 Poner en marcha las actuaciones laborales que permitan dar estabilidad al personal y hacer frente con una  
1503 estructura estable a la carga de trabajo que requiere *Seminci*. Diseño de plantilla y de responsabilidades  
1504 con una adecuada adecuación a los salarios del personal funcionario municipal. Un reforzamiento en  
1505 personal y revisión al alza en los salarios de las contrataciones para los servicios de prensa, planificación y  
1506 producción, tan necesarios y escasamente remunerados.  
1507

1508 De estas propuestas se tomó nota, en especial las referidas a otras proyecciones en los centros  
1509 cívicos, a la mejora de la web de Seminci y a la información del uso del dinero público.  
1510

1511 ▪ La 62 edición de **Seminci** se celebró del 21 al 28 de octubre. Islandia con su cinematografía fue la  
1512 protagonista de una retrospectiva en colaboración con el *Icelandic Film Centre*, programándose una  
1513 veintena de largometrajes y cortometrajes. Hubo un miniciclo dedicado la Escuela de Barcelona en el  
1514 que se proyectaron algunos de los largometrajes más representativos  
1515 de este movimiento cinematográfico catalán surgido en la década de  
1516 los 60, con la *Nouvelle Vague* como principal influencia. La muestra  
1517 se realizó en colaboración con la Filmoteca de Cataluña. A propósito  
1518 del centenario del realizador francés **Jean-Pierre Melville**, la *Seminci*  
1519 preparó un ciclo y una mesa redonda sobre sus trabajos más  
1520 destacados, *“Le silence de la mer”* y *“Círculo rojo*, en la que  
1521 participaron expertos en la obra del cineasta como el escritor  
1522 cinematográfico **José Francisco Montero**, autor del libro *“Jean-  
1523 Pierre Melville. Crónicas de un samurái”*, y **Laurent Grousset**,  
1524 coorganizador de los actos del Centenario, realizador, sobrino y colaborador de **Jean Pierre Melville**,  
1525 quienes partiendo de estas dos películas abordaron las claves de su cine. En ciclo se proyectaron las  
1526 copias remasterizadas en DCP .



1527 A destacar el ciclo de mujeres directoras, “el peso real de la mujer en el  
1528 cine de hoy”, ofreciéndose un diagnóstico general de la presencia de  
1529 mujeres en la industria y una batería de medidas a favor de avanzar hacia  
1530 la paridad dentro del **Foro sobre Mujeres en el Cine Español**. El cineasta  
1531 mexicano **Arturo Ripstein**, los intérpretes españoles **Marisa Paredes**,  
1532 **Emma Suárez** y **Luis Tosar** y el director salmantino **José Luis García  
1533 Sánchez** recibieron la Espiga de Honor de la *Seminci*. Los documentales  
1534 fueron los protagonistas del **‘Día del cine y el cambio climático’**, que  
1535 tuvo lugar el 27 de octubre. Los títulos seleccionados fueron ***Dead Donkeys Fear No Hyenas*** , (“Los burros  
1536 muertos no temen a las hienas”) (Suecia/Alemania/Finlandia/Etiopía), del realizador sueco *Joakim Demmer*,  
1537 que investiga el acaparamiento de tierras en Etiopía y su impacto en la vida de las personas, y ***Thank You  
1538 For The Rain***, (“Gracias por la lluvia”), (Noruega), en el que la directora *Julia Dahr* relataba los efectos del  
1539 cambio climático sobre las familias, pueblos y granjas de Kenia . **La proyecciones se complementaron con  
1540 la mesa redonda ‘Cine y cambio climático’**, en la que participaron **Juantxo Pérez Uralde**, (EQUO); **Álvaro  
1541 Longoria**, productor y director de cine, e **Iván Trujillo**, director general del Festival Internacional de Cine de  
1542 México). Guadalajara (



1543 **Palmarés:** La película ***The Nile Hilton Incident*** ha ganado la Espiga de Oro, es el tercer largometraje del  
1544 realizador *Tarik Saleh* (Estocolmo, 1972), quien ha acaparado también los premios ‘Ribera del Duero’ al  
1545 Mejor Director y ‘Miguel Delibes’ al Mejor Guión. La Espiga de Plata ha recaído en ***The Rider***, segundo  
1546 largometraje de la guionista, productora directora, afincada en Estados Unidos, *Chloé Zhao*, que también han  
1547 obtenido Premio ‘Pilar Miró’ al Mejor Nuevo Realizador, y el Premio al Mejor Actor para su protagonista,  
1548 *Brady Jandreau*. El Premio a la Mejor Actriz ha recaído, exaequo, en *Laetitia Dosch*, protagonista de ***Jeune  
1549 Femme\_(Montparnasse Bienvenüe)***, ópera prima de la realizadora francesa *Léonor Serraille*, y en  
1550 *Agnieszka Mandat-Grabka*, por su papel en ***Pokot (El rastro)***, de la directora polaca *Agnieszka Holland*. El  
1551 premio a la Mejor Dirección de Fotografía ha sido para *Ágnes Pákózdí* por su trabajo en la producción suiza  
1552 ***Me Mzis Skivi Var Dedamicaze*** (“Soy un rayo de sol en la Tierra”). Por último, el Jurado Internacional  
1553 concedió una Mención Especial a ***Marea Humana (Human Flow)***, documental dirigido por *Ai Weiwei*.  
1554

1555 El Premio del Público de Sección Oficial, organizado por El Norte de Castilla, ha recaído también en ***L’Insult***,  
1556 de *Ziad Doueiri* (Líbano/Francia/EE UU/Bélgica/Chipre), y en Punto de Encuentro, la película con mayor  
1557 coeficiente ha sido ***As duas Irenes*** (“Las dos Irenes”), de *Fabio Meira* (Brasil). En colaboración con la  
1558 Fundación Triángulo, organizadora de la Muestra de Cine LGBTI de Valladolid, ***Cinhomo***, se otorgó la  
1559 **Espiga Arco Iris** Primer premio ***“The Party”***, de Sally Potter y mención especial de la sección Espiga  
1560 Arcoiris para ***“J’aime les filles”***, de Diane Obomsawin.  
1561

1562 **Valoración del director.** “La crítica y el voto del público calificaron con un notable la selección de películas  
1563 de las secciones en competición” (...) “buscábamos ampliar la cifra de 90.000 espectadores de 2016 y ese  
1564 objetivo lo logramos con una estimación de casi 93.000 espectadores (26.100 de ellos eran escolares”. “El  
1565 incremento en los ingresos por patrocinios (superior a los 60.000 euros) ha permitido compensar en parte el  
1566 incremento de costes en una edición que ha contado con una impresionante presencia de participantes en  
1567 las *Jornadas sobre distribución independiente en España*” y en el Foro *Mujeres en el cine español*” ( Informe  
1568 de Descargo de la 62 edición)  
1569

1570 **En la sesión del 2 de noviembre** se aprobó la propuesta de extinción del Organismo autónomo “Semana  
1571 Internacional de Cine de Valladolid”, en el marco del procedimiento de unificación del conjunto de entidades  
1572 dependientes del Ayuntamiento de Valladolid en materia de cultura.

#### 1573 **4.19 Plataforma Solidaridad con Palestina.**

1574 (Margarita García Álvarez, Pilarica)

1575 Durante el año 2017, la Plataforma Solidaria con Palestina de Valladolid, de la que forma parte esta  
1576 Federación, se ha mantenido muy activa. La Plataforma se reúne aproximadamente una vez al mes, aunque  
1577 la frecuencia de las reuniones aumenta para preparar las jornadas, o cuando se produce algún hecho en  
1578 Palestina que obliga a una mayor movilización. Se han llevado a cabo las siguientes actividades:  
1579 27 de enero: asistencia al Foro BDS para el Impulso de Iniciativas Institucionales en Defensa de los  
1580 Derechos Humanos en Palestina en Donostia-San Sebastián.

1581  
1582 28-29 de enero: asistencia a la asamblea de la RESCOP (Red solidaria contra la ocupación de Palestina), en  
1583 Donostia.

1584  
1585 Marzo: apoyo a la campaña “tarjeta roja a Israel” con motivo del partido de fútbol España-Israel que se  
1586 celebró en Gijón.

1587  
1588 1 de marzo a 7 de abril: 3º Jornadas Valladolid con Palestina y contra el apartheid israelí. BDS.

- 1589
- 1590 • Exposición fotográfica “Mujeres palestinas bajo la ocupación israelí “
- 1591 • Charla: Experiencia “Mujeres Rumbo a Gaza”
- 1592 • Charla: “Colonización de Palestina, Balfour y la narrativa sionista”
- 1593 • Charla: “Refugiadxs, palestinxs y la Declaración de Balfour”
- 1594 • Charla: “ Sistemas legales coexistentes o crimen de apartheid”
- 1595 • Concentración: Día de la tierra Palestina
- 1596 • Charla: “Activismo vs sionismo. Experiencia brigada recogida de la oliva
- 1597 • Fiesta Palestina fin de jornadas.
- 1598

1599 6 de mayo: participación en la concentración: Libertad para los presos anarquistas, palestinos y zapatistas.  
1600 Reto del agua y la sal en solidaridad con los presos palestinos en huelga de hambre.

1601  
1602 15 de mayo: concentración Día de la Nakba. 2º Reto del agua y la sal.

1603  
1604 24 de mayo: Presentación del libro “Existir es resistir. Pasado y presente de Palestina-Israel”

1605  
1606 27 de mayo: participación en la acción convocada por el Colectivo Indignado “Sueños ahogados “

1607  
1608 Mayo: reunión con el director de la SEMINCI.

1609  
1610 18 de octubre: concentración frente a la vinoteca “Señorita Malauva”, en protesta por la celebración de  
1611 un seminario-presentación organizado por la Oficina nacional de Turismo de Israel y las líneas aéreas  
1612 israelí dirigidos a agentes de viajes de Valladolid, seguido de una cata-degustación de vinos del mismo país.

1613  
1614 20 de octubre: concentración en la gala de inauguración de la Seminci en protesta por la programación de  
1615 películas israelíes.

1616  
1617 15 de noviembre: llamamiento de boicot a Mayumaná con motivo de su actuación en Valladolid.

1618

1 6 1 9            Noviembre: Recogida de adhesiones de cargos públicos políticos de CyL a una carta que denuncia la  
1 6 2 0            connivencia de las instituciones con el apartheid israelí y pide a las instituciones actuar en la defensa del  
1 6 2 1            derecho internacional en el Día Internacional de Solidaridad con el Pueblo palestino.  
1 6 2 2  
1 6 2 3            Diciembre: campaña de Navidad de venta de Kufiyas hechas en Palestina. Gestión de la importación desde  
1 6 2 4            Palestina y venta en Valladolid.  
1 6 2 5

1 6 2 6            **4.20 Plataforma Social**  
1 6 2 7            (Teresa Pérez Mínguez)

1 6 2 8            INFORME DE ACTIVIDAD DE LA PLATAFORMA SOCIAL DE VALLADOLID EN 2017

1 6 2 9            Organizaciones que participan habitualmente

- 1 6 3 0            -        Asociación de Ayuda a la Dependencia
- 1 6 3 1            -        Jubilados de UGT
- 1 6 3 2            -        Jubilados CC.OO
- 1 6 3 3            -        PSOE
- 1 6 3 4            -        I.U
- 1 6 3 5            -        Colegio Oficial de Educadores Sociales
- 1 6 3 6            -        Federación de Vecinos “Antonio Machado”
- 1 6 3 7            -        Dos participantes a título personal

1 6 3 8

1 6 3 9            Dinámicas de trabajo:

1 6 4 0

1 6 4 1            Se planifica la actividad en reuniones ordinarias una vez al mes en Centro Cívico Casa Cuna y comunicación  
1 6 4 2            cotidiana a través de redes sociales.

1 6 4 3            Se publica la actividad realizada un block y Facebook.

1 6 4 4

1 6 4 5            Ámbitos de Trabajo:

1 6 4 6

1 6 4 7            1.- Actuaciones Puntuales:

1 6 4 8

1 6 4 9            - Revisión del nivel de cumplimiento de los compromisos adquiridos por los grupos políticos en campaña electoral,  
1 6 5 0            para ello se ha mantenido una reunión con la Concejala de Servicios Sociales del Ayuntamiento de Valladolid.

1 6 5 1            - Debate de la situación deficitaria en la que se encuentran las plazas de atención sociosanitaria, emitiendo un  
1 6 5 2            comunicado en prensa.

1 6 5 3            - Apoyo a la propuesta de una Ley Reguladora de la Educación Social.

1 6 5 4            - Debate, comunicado reivindicativo y entrevista en Onda Verde sobre el abandono en el que se encuentran las  
1 6 5 5            personas con enfermedad mental, la falta de recursos adecuados y la escasa atención recibida desde el Sistema de  
1 6 5 6            Dependencia.

1 6 5 7            - Alegaciones, por segunda vez, sobre el decreto de Centros de Mayores con la filosofía de atención “Como en tu  
1 6 5 8            casa”.

1 6 5 9            - Información y apoyo a las actuaciones sobre la defensa de las pensiones, lideradas por los participantes de  
1 6 6 0            jubilados y pensionistas de UGT y CC.OO

- 1 6 6 1 - Demanda y apoyo a la Asociación de Ayuda a la Dependencia sobre la necesidad de modificaciones del colegio en  
1 6 6 2 construcción de educación especial.
- 1 6 6 3 - Presentación de alegaciones al Plan Estratégico de Servicios Sociales de Castilla y León.
- 1 6 6 4
- 1 6 6 5 2.- Actuación Central:
- 1 6 6 6 Tras valorar las dificultades sociales que ha traído la crisis económica, que todos percibimos pero que no se  
1 6 6 7 profundiza lo necesario, y los Planes Estratégicos sobre Exclusión Social que tiene la Administración, se comenzó  
1 6 6 8 en 2016 a debatir y diseñar una dinámica de trabajo centrada en un estudio de campo a base de entrevistas con  
1 6 6 9 colectivos, profesionales y entidades que atienden habitualmente a población en situación de vulnerabilidad y riesgo  
1 6 7 0 social.
- 1 6 7 1 Según se iba avanzando en dichas entrevistas se ampliaba cada vez más el abanico de entidades y en lo que  
1 6 7 2 absolutamente todas coincidían era en la imperiosa necesidad de intervenir con menores y en educación, para que  
1 6 7 3 las familias puedan salir de los círculos de exclusión y romper con situaciones de pobreza heredada.
- 1 6 7 4 Se mantuvieron reuniones con:
- 1 6 7 5 - EAPN
- 1 6 7 6 - Fundación Rondilla
- 1 6 7 7 - Cáritas
- 1 6 7 8 - Parroquia de Santo Toribio
- 1 6 7 9 - IES Juan de Juni
- 1 6 8 0 - Educadores Sociales
- 1 6 8 1 - Colegios públicos: Gonzalo de Berceo, Allue Morer, Pablo Picaso Miguel Iscar y Antonio Machado.
- 1 6 8 2 De estas reuniones y del análisis de los Planes y Estrategias de la administración para erradicar la exclusión se  
1 6 8 3 llega a unas conclusiones que quedan plasmadas en el documento "Medidas para fomentar la inclusión de la  
1 6 8 4 población en riesgo de Castilla y León", del que se han extraído consideraciones básicas tanto para el sistema  
1 6 8 5 educativo como para el sistema de servicios sociales (se adjuntan).
- 1 6 8 6 Con este trabajo de campo se decide hacer una labor divulgativa y pedagógica en las entidades que tienen  
1 6 8 7 capacidad de decisión y puesta en marcha de actuaciones que fomenten la inclusión de la población en situación de  
1 6 8 8 riesgo y vulneración social.
- 1 6 8 9 En 2017 se ha realizado esta actuación en: Ayuntamiento de Valladolid, Diputación de Valladolid, Secretaria  
1 6 9 0 Regional y Provincial de UGT, Consejería de Educación, Consejería de Familia; quedando pendiente para 2018 con  
1 6 9 1 Ayuntamientos de Medina del Campo y Laguna de Duero, grupos políticos de las Cortes de Castilla y León,  
1 6 9 2 Secretaría de CC.OO y Plataforma para la Escuela Pública.
- 1 6 9 3
- 1 6 9 4 **4.21 Plataforma por la Retirada de Símbolos Franquistas**  
1 6 9 5 (Alejandro Aguado Miguel, AV Los Comuneros)
- 1 6 9 6 MEMORIA DEL REPRESENTANTE DE LA FEDERACIÓN EN LA PLATAFORMA PARA LA RETIRADA DE LOS  
1 6 9 7 SÍMBOLOS FRANQUISTAS.
- 1 6 9 8 Este año hemos podido sacar tiempo para retomar esta Plataforma, que durante año y medio la teníamos  
1 6 9 9 desatendida.
- 1 7 0 0 Comencé en verano; acudí a la reunión por el tema de la Laureada del escudo de la ciudad. Se estaba recopilando  
1 7 0 1 información de Leyes, Decretos y documentación histórica con el fin de buscar argumentos que justifiquen que la  
1 7 0 2 distinción (Laureada de San Fernando), otorgada a Valladolid "por su aportación y comportamiento con el  
1 7 0 3 alzamiento nacional", no se sostiene. Encontramos motivos suficientes para enviar escritos a la fiscalía de

1704 Valladolid, que después de varios meses nos recibe y nos dice que no es un delito y no puede intervenir. Está  
1705 pendiente enviar el mismo escrito al Ministerio pertinente o al rey, ya que esta distinción se otorga en su nombre.

1706 Se sigue intentando que el ayuntamiento no dé por cerrado el tema de los símbolos franquistas, ya que el alcalde ha  
1707 dicho en varias ocasiones que ya está todo cambiado. Sin embargo aún quedan en los barrios de Cuatro de Marzo,  
1708 Leones de Castilla, XXV Años de Paz, 29 de Octubre, etc.

1709 También hemos acudido a la conmemoración de los 15 años que se lleva investigando los cadáveres que aparecen  
1710 en el cementerio del Carmen. Se hizo una exposición fotográfica en el centro cívico Canal de Castilla. Los datos  
1711 más significativos son: 240 cadáveres desenterrados, 7.000 vallisoletanos cuyos datos e historia están recopilados  
1712 en un libro.

1713 Seis libros y un documental editado y ningún juez ni Amnistía de Valladolid se ha interesado ni hace nada al  
1714 respecto.

1715 NOTA: solamente decir que es bastante frustrante para esta Plataforma la dejadez de los dirigentes locales por este  
1716 tema; se sienten abandonados y ninguneados. Ningún apoyo, ninguna ayuda.

1717 Pero la Plataforma sigue buscando argumentos y se vuelven a retomar los temas.

1718  
1719

#### 1720 **4.21 Grupo Motor de la Estrategia Agroalimentaria** 1721 (Demetrio Saster, AV 24 de Diciembre)

1722 INFORME SOBRE LA PARTICIPACIÓN DE LA FEDERACION VECINAL EN EL PROCESO DE ELABORACION  
1723 DE LA ESTRATEGIA ALIMENTARIA DE VALLADOLID

1724

1725 La Concejalía de Medio Ambiente del Ayuntamiento de Valladolid puso en marcha en 2017 un proceso participado  
1726 de elaboración de la futura Estrategia Alimentaria que debería desarrollar el gobierno municipal en los próximos  
1727 años para promover el consumo de alimentos locales y de manera sostenible.

1728 Dicho proceso, coordinado por la Fundación Entretantos y la UVA y financiado por la Fundación “Daniel y Nina  
1729 Carasso”, ha consistido en la elaboración de varios diagnósticos y análisis entorno a los diferentes eslabones de la  
1730 cadena de consumo de alimentos en la ciudad.

1731 Se trataba de analizar Qué y Cómo se come en Valladolid, de Dónde proceden los alimentos, Cómo se transportan  
1732 y distribuyen y Dónde se compran. Para, de esta manera, descubrir las diferentes implicaciones y consecuencias  
1733 que el consumo de alimentos provoca en el Medio y en la salud de los vecinos y vecinas.

1734 Todo ello, habría de permitir formular una propuesta de Estrategia Agroalimentaria que potencie unos hábitos de  
1735 producción, transporte y consumo más saludables y sostenibles.

1736 Para orientar y dinamizar el proceso se creó un grupo motor formado por las entidades coordinadoras, Entretantos y  
1737 el GEEyD de la Universidad de Valladolid, y miembros de diversos colectivos ciudadanos, medioambientalistas, de  
1738 comercio, productores ecológicos, investigadores, responsables de la Concejalía y la Federación Vecinal  
1739 (representada por Margarita García y por Demetrio Saster)

1740 Este grupo motor ha tenido una actividad muy importante en la primera parte del proceso, que culminó con la  
1741 elaboración de los dos documentos de análisis:

- 1742 • Diagnostico Social. Primeros pasos hacia una estrategia agroalimentaria para Valladolid
- 1743 • Metabolismo alimentario de la ciudad de Valladolid.

1744 Dichos documentos fueron presentados públicamente del pasado 29 de noviembre.

1745 Posteriormente, se ha desarrollado un programa de Talleres Participativos para elaborar, los pormenores de la  
1746 estrategia, objetivos, retos, actuaciones, campañas necesarias, modelos de consumo a promover, etc.

1747 Los talleres han sido totalmente abiertos al público, aunque no han tenido una asistencia muy numerosa (20-25  
1748 personas).

- 1 7 4 9 Se han celebrado 5 talleres específicos:
- 1 7 5 0 • Taller de acceso a la tierra; 23 y 24 de noviembre de 2017
  - 1 7 5 1 • Taller de comercialización y distribución; 14 de diciembre de 2017
  - 1 7 5 2 • Taller de infraestructuras y redes; 18 de enero de 2018
  - 1 7 5 3 • Taller de reducción de los residuos de alimentos. 1 de febrero de 2018
  - 1 7 5 4 • Taller de cultura de la alimentación consciente. 15 de febrero de 2018
- 1 7 5 5 Los pasos siguientes consistirán en la redacción del documento final con todo lo recogido en las fases anteriores y  
1 7 5 6 la aprobación por parte del pleno (seguramente en Abril).
- 1 7 5 7 En todo caso, y por motivos coyunturales (subvención externa), hay dos iniciativas que se van a desarrollar de  
1 7 5 8 manera inminente: El diseño de un Mercado periódico de productos ecológicos y una campaña de divulgación de  
1 7 5 9 puntos de venta de productos ecológicos.
- 1 7 6 0 Para la Federación Vecinal y para las asociaciones federadas, éste puede ser un asunto muy interesante de  
1 7 6 1 abordar y apoyar. Por ello, tenemos que seguir atentos al desarrollo de esta Estrategia Agroalimentaria desarrollada  
1 7 6 2 por el Ayuntamiento.
- 1 7 6 3 En la lucha por mejorar la calidad de vida de las personas de los barrios, va a ser un campo muy importante el de la  
1 7 6 4 calidad de los alimentos y su accesibilidad para todos y todas. Defender modelos de consumo sostenibles, en los  
1 7 6 5 que la ciudadanía tenga protagonismo. Recuperar el acceso a la tierra y al control de los alimentos. Son objetivos  
1 7 6 6 que tienen que entrar en las reivindicaciones del movimiento vecinal con la misma carta de naturaleza que el resto  
1 7 6 7 de reivindicaciones clásicas sobre urbanismo de nuestras ciudades, o los servicios públicos, o la participación  
1 7 6 8 ciudadana.

# XXXVIII ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

de la Federación de AAVV de Valladolid

Centro Cívico Canal de Castilla. Valladolid, 18 de marzo de 2018

## Resumen de asistencias a Asambleas y Juntas Directivas 2017

	JD	JD	AAO	JD EXT	JD	JD	JD	JD	JD	JD	JD	JD	TOTAL
Asociaciones	19-ene	16-feb	30-mar	23-mar	20-abr	18-may	15-jun	6-jul	14-sept	19-oct	16-Nov	21-dic	12
Barrio España			A	X	X								3
Belén	X	X	A	X	X	X		X	X		X	X	10
Covaresa	X	X	A	X		X	X	X	X	X	X	X	11
Delicias	X	X	A			X	X				JA		5
Hospital-San Pedro			A	X	X				X		X	X	6
Huerta del Rey			A	X	X						X	X	5
La Victoria	X	X	A	X	JA	X	X	X	X		X	X	10
Laguna de Duero	X	X	A	X	X				X	X	X	X	9
Las Flores	X	X	A	X	X	X	X	X	X	X	X	X	12
Las Villas			JA										0
Pajarillos	X	X	A	X	X		X	X		X	X		9
Parquesol	X	X	A		X	X	X	X	JA	X	X		9
Pilarica	X	X	A	X	X	X	X	X	X	X	X	X	12
Ribera de Curtidores	X	X	A	X	X	X		x	X	X		X	10
Rondilla	X	X	A	X	X	X	X	X	X	X	X	X	12
San Andrés	X	X	A	X	X	X	X	X	X	X	X	X	12
San Pedro Regalado-Los Viveros			A	X	X	X				X		X	6
Vadillos-Circular- San Juan	X	X	A	X	X	X	X	X	X	X	X	X	12
Valdestillas			A										1
Villa Prado	X		A	X	JA	JA		X	X	X	X	X	8
Zona Sur	X	X	A		X	JA	X		X	X		X	8
Nº AV asistentes x Reunión	14	14	20	13	14	12	11	12	13	13	14	15	

JD (EXT): Junta Directiva (Extraordinaria)

X: Asistencia

JA: Justifica Ausencia

AAO (A): Asamblea Anual Ordinaria

JD: Junta Directiva

# XXXVIII ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

## de la Federación de AAVV de Valladolid

Centro Cívico Canal de Castilla. Valladolid, 18 de marzo de 2018

### Junta Directiva, Comisión Ejecutiva y representantes durante 2017

#### Junta Directiva

Barrio España	Asociación de Vecinos "Unión Esgueva" de Barrio España	Miguel López Robles José Javier Sánchez
Belén	Asociación de Vecinos "22 de diciembre" de Belén	Isaac Cortijo Prieto Gloria Chaves
Covaresa	Asociación de Vecinos de Covaresa "ASOVECO"	Jesús Ojeda Guerrero María Luisa León de Vega
Delicias	Asociación Familiar Delicias	Francisco Gutiérrez Jesús García Moro
Huerta del Rey	Asociación de Vecinos "Pisuerga" de Huerta del Rey	José Ignacio Unibaso Pérez Juan Carlos Puente
La Victoria	Asociación de Vecinos "Los Comuneros" de La Victoria	José Luis Díez Sánchez Alejandro Aguado Miguel
Laguna de Duero	Asociación de Vecinos "La Calle" de Laguna de Duero	Luis Miguel Pérez San José Rafaela Torres Gómez
Las Flores	Asociación de Vecinos "Los Almendros" de Las Flores	Pedro Sánchez San José Manuel Mencías Villasur
Las Villas	Asociación de Vecinos "La Paz" de Las Villas	José Antonio de la Fuente Núñez Florencio Mateos Martínez
Pajarillos	Asociación de Vecinos "La Unión" de Pajarillos	María José Larena Gorostiaga Carlos Puerto Altable
Parquesol	Asociación de Vecinos "Ciudad Parquesol"	Juan Domingo Pradales Miguel Ángel Ruiz Guerra
Pilarica	Asociación de Vecinos Pilarica	Federico Albillo San José José Luis Alcalde Martín
Ribera de Curtidores	Asociación de Vecinos "Ribera de Curtidores"	Antonio Presa Antolínez Miguel Cornejo Pérez
Rondilla	Asociación Vecinal Rondilla	Concepción Ayala García Marisol Moráis Pérez
San Andrés	Asociación de Vecinos "Caño Argales" de San Andrés	Carmen González Ramos Teresa García Bravo
San Pedro Regalado-Los Viveros	Asociación de Vecinos de San Pedro Regalado-Los Viveros	Alfonso Fernández Pedrero Yolanda Santiago Calvo
San Pedro-Hospital	Asociación de Vecinos "El Refugio" de San Pedro-Hospital	Ángel Redondo Díez Faustino García Herreras
Vadillos-Circular-San Juan	Asociación de Vecinos "Bailarín Vicente Escudero" de Vadillos-Circular-San Juan	Rafael de Vega Villalba Manuel Minguez Villar

Valdeastillas	Asociación de Vecinos de Valdeastillas	ND ND
Villa de Prado	Asociación de Vecinos Villa de Prado	Jesús Carlos Revenga Prieto María del Carmen Rodríguez Madroño
Zona Sur	Asociación de Vecinos "Reina Juana" de Zona Sur	Carmen Lozano Castrillo ND

### Comisión Ejecutiva

Presidencia	Margarita García Álvarez	Pilarica
Vicepresidencia	Isaac Cortijo Prieto	Belén
Secretaría	Antonio Presa Antolínez	Ribera de Curtidores
Tesorería	Alejandro Aguado Miguel	La Victoria
Vocalías	María José Larena Gorostiaga	Pajarillos
	José Andrés Herranz Zurro	Barrio España
	José Luis Díez Sánchez	La Victoria
	Teresa del Cura López	Vadillos-Circular-San Juan
	Pablo Gerbolés Sánchez	Ribera de Curtidores

### Representantes

Agencia de Innovación y Desarrollo	José Manuel Conde Guerra	Covaresa
Agenda 21 Local	Jesús Revenga Prieto	Villa de Prado
AUVASA	Alejandro Aguado Miguel	La Victoria- los comuneros
CAVECAL	Antonio Presa Antolínez Carmen González Ramos	Ribera de Curtidores San Andrés
Consejo de Movilidad	Antonio Presa Antolínez	Ribera de Curtidores
Consejo Municipal de Cooperación para el desarrollo	Carmen González Ramos	San Andrés
Consejo Municipal de Educación	Concepción Ayala García	Rondilla
Consejo Municipal de la Mujer	Marisol Moráis Pérez	Rondilla
Consejo Municipal de Personas con discapacidad	Emiliano Babón	Vadillos-Circular-San Juan
Consejo Municipal de Personas inmigrantes	María del Carmen Rodríguez Modroño	Villa de Prado
Consejo Municipal de Personas mayores	María de la Concha Morán Vaquero	Rondilla
Consejo Salud Zona Este	Juan Manuel Cristóbal Teresa del Cura López	Pilarica Vadillos-Circular-San Juan
Consejo Salud Zona Oeste	Jesús Revenga Prieto	Villa de Prado
Consejo Social Valladolid	Margarita García Álvarez Carmen González Ramos	Pilarica San Andrés
Fundación Municipal de Cultura	Miguel Ángel Niño López	Rondilla

Fundación Municipal de Deportes	Juan Carlos Puente García	Huerta del Rey
Semana Internacional de Cine	Jesús Ojeda Guerrero	Covaresa

### Coordinadores/as de las Comisiones de Trabajo

Dinamización y Participación	Isaac Cortijo Prieto	Belén
Educación, Cultura, Deportes	Comisión Ejecutiva	
Medio Ambiente, Salud y Consumo	Comisión Ejecutiva	
Urbanismo, Vivienda y Movilidad	Antonio Presa Antolínez Margarita García	Ribera de Curtidores Pilarica
Asuntos sociales	Comisión de ejecutiva	
Igualdad	Comisión ejecutiva	

# XXXVIII ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

## de la Federación de AAVV de Valladolid

Centro Cívico "Canal de Castilla". Valladolid, 18 de marzo de 2018

### Punto 3 del Orden del Día: **Balance Económico 2017**

Resultado de ingresos y gastos a 31 de diciembre de 2017

#### BALANCE ECONÓMICO 2017

Concepto	Ingreso	Gasto
01- Aportaciones Particulares	834,00 €	
<b>02- Atrasos Cuotas AA.VV</b>	<b>947,00 €</b>	
<b>03- Convenio ayuntamiento</b>	<b>10.000,00 €</b>	
<b>04- Caja Duero</b>		40,00 €
05- Comisión Transferencias		52,35 €
06- Comunicaciones (Nodo50)		295,00 €
<b>08- Cuotas AA.VV</b>	<b>5.405,40 €</b>	
09- Cuotas Plataformas		100,00 €
10- Cuotas Confederación		100,00 €
11- Foro Vecinal		145,33 €
12- Gastos de Personal		6.153,82 €
13- Seguros Sociales		3.366,17 €
14- Nóminas Limpieza		665,19 €
15- Material de Oficina		190,00 €
16- Equipamiento		1.011,03 €
15- Material de Oficina		190,00 €
16- Equipamiento		1.011,03 €
17- Material Limpieza		9,29 €
18- Reprografía		1.029,00 €
<b>19- Subvenciones</b>	<b>1.273,41 €</b>	
<b>20- Préstamos</b>	<b>3.484,00 €</b>	
<b>21- Día Vecinal</b>	<b>19,39 €</b>	1.139,37 €
22- Escuelas y Jornadas		152,35 €
23- Igualdad y Consumo		1.010,00 €
24- Cuñas Radiofónicas		831,08 €
25- Directiva Fin Año		416,59 €
26- Impuestos A.T		168,50 €
27- Arreglo ordenador sobremesa		447,84 €
28- Amortización deuda con A.V		250,00 €
29- Certificados Fiscales		61,99 €
30- Facturas A.V		214,92 €
31- Devolución préstamo		2.484,00 €
<b>Total</b>	<b>21.479,20 €</b>	<b>21.516,29 €</b>
<b>Total Absoluto</b>		<b>37,09 €</b>

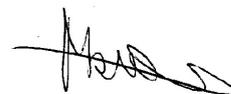
## EXPLICACIÓN / DETALLE DEL BALANCE

- 01.- Aportaciones de comunidades de vecinos (350).  
 02.- AA.VV. Huerta del Rey (416), Rondilla (274) y Pajarillos (257).  
 09.- Escuela Pública (50) y Rueda de Hombres (50).  
 10.- Cavecal (100).  
 15.- Cartuchos impresora, grapadora, papelería varia.  
 16.- Portátil (425,10), Megafonía (366,63), Cable megafonía (8,00), Teléfono móvil (211,30).  
 20.- A.V. Unión Esgueva (Barrio España) (2.000), Entrevecinos (484) y A.V. Ribera de Curtidores (1.000).  
 21.- Concierto (600), Seguro (84,67), Supermercado (122,27), Bar (142,30), Macro-Impresión (117,07) y Varios (73,06).  
 22.- Escuela Vecinal (14,05) y Jornada Europea en Madrid (152,35).  
 23.- Seguros (282,01), Concierto (302,50), Ultramarinos (243,66), Actores (250), Juego (29), Varios (26,40).  
 24.- Son tres cuñas radiofónicas, una para el tema del Agua Pública, otra para el Primer Concierto de Igualdad y la otra para los juegos y juguetes no sexistas.  
 25.- Premios Vecinales (216,59), Imprenta (37,34) y Jornada Fin de Año (162,07).  
 28.- A.V. La Unión (Pajarillos).  
 30.- A.V. La Calle (Laguna de Duero).  
 31.- A.V. Unión Esgueva (Barrio España) y Entrevecinos.

## Estado de Tesorería

TESORERIA AÑO 2017		
CUENTAS FEDERACIÓN	01/01/2017	
	01/01/2017	31/12/2017
EspañaDuero..... 2886	1.659,16 €	941,62 €
Caja Federación	113,47 €	306,54 €
DEUDAS DE FEDERACIÓN A 31/12/2017		
Ribera Curtidores.....	2.000,00 €	
Barrio Belén.....	324,00 €	
Pilarica.....	466,60 €	
<b>TOTAL.....</b>	<b>2.790,60 €</b>	
DEUDAS CUOTAS DE AA.VV. A 31/12/2017		
A.V. Valle de Olid (Girón).....	467,54 €	
A.V. San Pedro Regalado- Los Viveros...	350,00 €	
A.V. Los Santos-Pilarica.....	318,62 €	
A.V. bailarín V.E. (vadillos).....	46,40 €	
A.V. Unión Esgueva (España).....	200,00 €	
A.V. El Refugio ( Hospital).....	150,00 €	
A.V. Asoveco (Covaresa).....	50,00 €	
A.V. La calle (Laguna de Duero).....	20,00 €	
A.V. Villa de Prado.....	5,00 €	
<b>TOTAL.....</b>	<b>1.607,56 €</b>	
<b>NOTA:</b> Si damos por perdidas las deudas de Girón y Los Santos, que suman 786,16 €, del resto (821.40 €) los podemos recuperar en breve casi todo.		

Valladolid, 31 de diciembre de 2016



Vº Bº La Presidenta  
Margarita García Álvarez




Vº Bº El Tesorero  
Alejandro Aguado Miguel

# XXXVIII ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

## de la Federación de AAVV de Valladolid

Centro Cívico “Canal de Castilla”. Valladolid, 18 de marzo de 2018

### Punto 2 del Orden del Día:

## Admisión de nuevos socios y actualización de datos de las Asociaciones

#### 1. Datos de la ASOCIACIÓN y de su SEDE SOCIAL:

DATOS DE LA ASOCIACIÓN	Denominación:			
	Siglas o patronímico de la Asociación:	CIF: Dirección:		
	Código Postal (CP) y ciudad:	Apartado de correos: Teléfono:		
	Móvil:	Correo electrónico:	Página web:	Facebook:
	Twitter:			
	Número de asociados a 31 de diciembre de 2016:			
DATOS DEL PRESIDENTE/A	Nombre:			
	Dirección:			
	Código Postal (CP) y ciudad:	Teléfono:	Móvil: Correo electrónico:	
REUNIONES	Día de la semana:			
	Hora:			
	Periodicidad:			

#### 2. Datos de los DELEGADOS de la ASOCIACIÓN en la Junta Directiva de la Federación para el año 2018:

DELEGADO 1	Nombre y apellidos: DNI:			
	Domicilio particular:			
	Distrito postal y Ciudad:			
	Teléfono privado:	Fax privado:	Tfno. móvil privado:	
	Correo electrónico privado:			
DELEGADO 2	Nombre y apellidos: DNI:			
	Domicilio particular:			
	Distrito postal y Ciudad:			
	Teléfono privado:	Fax privado:	Tfno. móvil privado:	
	Correo electrónico privado:			

#### 3. Compromisarios para la XXXVIII Asamblea

COMPROMISARIOS	Corresponden:
	<ol style="list-style-type: none"> <li>1) Los <b>DOS</b> delegados de la Asociación en la Junta Directiva.</li> <li>2) <b>UN</b> compromisario <b>por cada 50 socios o fracción</b>, designados por la Asociación.</li> </ol>
	Total máximo de compromisarios: 2 + _____ = _____

# XXXVIII ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

de la Federación de AAVV de Valladolid

Centro Cívico "Canal de Castilla". Valladolid, 18 de marzo de 2018

Punto 5 del Orden del Día:

## Presentación de candidaturas

1. Candidaturas de miembros de la Asociación para participar en los Órganos de Dirección y de Trabajo. Indicar Nombre y Apellidos de las personas propuestas.

ÓRGANOS DE DIRECCIÓN COMISIÓN EJECUTIVA	PRESIDENCIA		
	VICEPRESIDENCIA		
	SECRETARÍA		
	TESORERÍA		
	VOCALÍAS	1	
2			
COMISIONES DE TRABAJO	Urbanismo, Vivienda y Movilidad		
	Medioambiente, salud y consumo		
	Educación, Cultura y Deportes		
	Asuntos Sociales		
	Igualdad		
	Dinamización y participación		

2. Propuesta de las Asociaciones para optar a representación de la Federación en Entidades en las que se contemple la participación de la Federación (se indica el número de representantes de los que disponemos).

ÓRGANOS DE REPRESENTACIÓN			Nº	Candidatos
	AUVASA		1	
	Agenda 21 Local		1	
	Consejo Social Valladolid		2	
	Agencia de Innovación y Desarrollo		1	
	Consejo Municipal de Educación		1	
	Fundación Municipal de Cultura		1	
	Fundación Municipal de Deportes		1	
	Semana Internacional de Cine		1	
	CAVECAL		2	
	EPEL AquaVall		1	
	Consejos Salud	Zona Este	2	
		Zona Oeste	2	
	Consejo Municipal de Movilidad		1	
	CM de Cooperación para el desarrollo		1	
	Consejo Municipal de la Mujer		1	
	CM de Personas con discapacidad		1	
Consejo Municipal de Personas inmigrantes		1		
Consejo Municipal de Personas mayores		1		
Junta Arbitral de Consumo		1		

# XXXVIII ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

## de la Federación de AAVV de Valladolid

Centro Cívico “Canal de Castilla”. Valladolid, 18 de marzo de 2018

### Punto 7 del Orden del Día: **Plan de trabajo para 2018**

#### 1. OBJETIVOS GENERALES

##### **1.1. Dinamización interna y movimiento vecinal. Participación ciudadana e instituciones. Relaciones con otros colectivos**

1. Apoyaremos las reivindicaciones más relevantes de las asociaciones, y estaremos presentes en sus actos principales a los que seamos invitados, poniéndonos a su disposición para cualquier asunto que quieran plantearnos.
2. Intentaremos realizar alguna Comisión Ejecutiva en los barrios e intentaremos promover la incorporación a alguna asociación vecinal a la Federación, con especial atención al ámbito provincial.
3. Mantendremos la formación interna a través de la “Escuela de Asociaciones” y pro seguiremos por la senda de las “Jornadas del movimiento vecinal”, y la organización del Día Vecinal.
4. De acuerdo con el punto sexto de la Carta Ciudadana realizaremos una revisión anual de los compromisos firmados por los diferentes Partidos Políticos
5. Desarrollaremos los puntos acordados en el convenio firmado con el Ayuntamiento. En concreto un programa de promoción de la participación vecinal en la ciudad en los siguientes ámbitos:
  - a) Estudio de la realidad asociativa Vecinal en Valladolid
  - b) Creación de espacios de análisis e intercambio sobre la realidad asociativa y los contenidos que se consideren más interesantes de cara a la promoción y asesoramiento al movimiento vecinal.
  - c) Información y asesoramiento al movimiento vecinal
  - d) Habilitación de recursos al servicio de la participación
6. Trabajaremos en la organización vecinal de ámbito territorial superior al provincial, tanto a nivel regional como a nivel estatal.
7. Participaremos con el resto de federaciones vecinales de la región en la fiesta de Villalar.
8. Estableceremos contactos con alguna federación de fuera de la comunidad donde aprender otras maneras de hacer las cosas, además de fomentar las relaciones entre federaciones.
9. Difundiremos nuestro trabajo y propuestas a la ciudadanía en nuestra página web y en medios de comunicación.
10. Defenderemos la participación en nuestras relaciones con los Ayuntamientos y la Diputación, interviniendo en la toma de decisiones; presentando documentos de aportaciones o controlando la legalidad en los procedimientos de adopción de decisiones.

11. Reivindicaremos unos consejos municipales y fundaciones donde la participación realmente lo sean, con previa rueda de prensa y documentación remitida con apenas antelación para poder ser leída por el representante.
12. Trabajaremos para que se modifiquen los reglamentos de los consejos y fundaciones municipales con el objetivo de que las dos federaciones estén presentes en los mismos durante toda la legislatura
13. Utilizaremos todos los mecanismos de participación normativamente establecidos, interviniendo en el pleno municipal y, si fuera preciso utilizando la figura de la audiencia pública y analizaremos y desarrollaremos acciones en materia de calidad democrática en la ciudad a todos los niveles.
14. Seguiremos el Presupuesto 2018 y los proyectos de inversión. Seguiremos trabajando de forma activa en el proceso de presupuestos participativos para el 2019 y revisando las inversiones acordadas para este año 2018.
15. Continuaremos nuestro trabajo activo en acciones conjuntas con otros colectivos y en cuentas plataformas se planteen para la defensa de intereses colectivos.
16. La Federación apoyará cualquier movilización ciudadana en apoyo a colectivos que por motivos sociales o de derechos fundamentales sufran algún tipo de problema.
17. La Federación apoyará los huertos vecinales en la ciudad.

## **1.2. Urbanismo, Vivienda. Movilidad**

18. Los temas preferentes para trabajar desde la Federación serán la revisión del PGOU y el seguimiento de las actuaciones de integración ferroviaria.
19. Impulsaremos actuaciones para el reequilibrio socio territorial de la ciudad.
20. Trabajaremos la remodelación, rehabilitación y esponjamiento de zonas degradadas (por ejemplo el Grupo de las viudas Aramburu) así como la puesta en marcha de proyectos sociales que acompañen la rehabilitación urbanística de la barriada 29 de Octubre.
21. Desarrollo del transporte metropolitano y apoyo a las movilizaciones de la mesa del transporte metropolitano, participando en la redacción del correspondiente reglamento.
22. Apoyaremos las acciones que desarrollen la plataforma y otros colectivos que paren los desahucios
23. Haremos un mapa de los edificios públicos abandonados y haremos propuestas para su recuperación
24. Plan de viviendas: seguiremos participando en la mesa de la vivienda. Haremos seguimiento de las viviendas públicas para garantizar que no estén vacías.
25. Defenderemos el mantenimiento de las sedes de los servicios administrativos en el centro de la ciudad.

## **1.3. Medioambiente, Salud y Consumo**

26. La Federación mantendrá su defensa de una ciudad más sostenible, participando activamente en la semana de la movilidad; defendiendo modos de transporte menos contaminantes o colectivos y rechazando diseños de ciudad poco acordes con la mejora de la movilidad y la sostenibilidad.
27. Actuaremos en materia de contaminación de cualquier tipo, específicamente la electromagnética y apoyará acciones que se convoquen.
28. Denunciaremos las subidas en los precios de servicios básicos domiciliarios y cambios en los sistemas de tarifas y tipos de IVA (IVA reducido para luz y gas), y seguiremos el impacto de la crisis en la ciudad y los barrios, de forma que las actuaciones de denuncia o de reacción frente a recortes de

servicios básicos, que principalmente afectan a vecinos en situación más complicada serán elemento básico de trabajo en el año.

29. Defenderemos los servicios ciudadanos públicos (educación, sanidad, servicios sociales, etc.).
30. Continuaremos haciendo un seguimiento de la gestión pública del agua, incidiendo en la coordinación con los municipios del área metropolitana.

#### **4. Educación, Cultura, Deportes y Asuntos sociales.**

31. Ley de Dependencia y servicios sociales, exigiendo unos servicios sociales más cercanos, menos burocratizados, y que trabaje a pie de calle con la gente de los barrios.
32. Desarrollo del programa Buena Vecindad con la colaboración de la Concejalía de Asuntos sociales.
33. Retomar el tema Cultura. Insistir en la recuperación de una política cultural cercana, progresista, extensiva a toda la ciudad incluidos los barrios.
34. En relación a la Educación abordaremos la situación de los centros guetos: distribución de la matriculación, en coordinación con AMPAS y administraciones implicadas.
35. Apoyaremos a las personas refugiadas en Valladolid, colaborando con las plataformas que trabajan con este colectivo.

#### **5 Economía, empleo y solidaridad**

36. Defenderemos modos alternativos de hacer economía, intensificando contactos con las redes locales de economía alternativa y banca ética.
37. Desarrollaremos el programa "Cultura Circular" sobre economía circular, subvencionado por la Agencia de Innovación de Valladolid.

#### **6 Igualdad**

38. VI Rueda de hombres
39. Desarrollo del programa. ¡La igualdad una tarea en común!
40. Campaña del juguete no sexista.
41. Apoyo a las actuaciones de otras organizaciones en los actos del 8 de marzo y 25 de noviembre

# XXXVIII ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

## de la Federación de AAVV de Valladolid

Centro Cívico "Canal de Castilla".Valladolid, 19 de marzo de 2017

### Punto 6 del Orden del Día: Presupuesto para el año 2018

#### Presupuesto de la Federación 2018

	INGRESOS PREVISTOS	GASTOS PREVISTOS
<b>1. RECURSOS PROPIOS</b>	<b>7.706,00 €</b>	
1.1 Cuotas AA.VV	6.156,00 €	
1.2 Cuotas pendientes	500,00 €	
1.3 Subvención pendiente	1.050,00 €	
<b>2. SUBVENCIONES</b>	<b>44.792,35 €</b>	
2.1 Convenio Ayuntamiento	10.000,00 €	
2.2 Subvenciones ayuntamiento	2.323,41 €	
2.3 Subvención Economía Circular	32.468,94 €	
<b>3. OTROS INGRESOS</b>	<b>350,00</b>	
<b>4. Personal</b>		<b>10.740,00 €</b>
4.1 Salarios		6.640,00 €
4.2 Seguros Sociales		3.400,00 €
4.3 Nómina Limpieza		700,00 €
<b>5. GASTOS FUNCIONAMIENTO</b>		<b>35.093,94 €</b>
5.1 Teléfono + Internet		900,00 €
5.2 Imprenta		1.000,00 €
5.3 Mantenimiento Oficina		75,00 €
5.4 Impuestos		200,00 €
5.5 Seguros Allianz		250,00 €
5.6 Gastos bancarios		100,00 €
5.7 Material de oficina		100,00 €
5.8 Economía Circular		32.468,94 €
<b>6. OTROS GASTOS</b>		<b>6.900,00</b>
6.1 Cuota CAVECAL		100,00 €
6.2 Plataformas		100,00 €
6.3 Cooperación		100,00 €
6.4 Día Vecinal		2.000€
6.5 Deudas Federacion		1.500€
6.5 Foro Vecinal		300€
6.6 Actividades Ejecutiva		800€
6.7 Actividades Federación		2.000€
<b>Total:</b>	<b>52.848,35 €</b>	<b>52.733,94 €</b>
<b>Total Absoluto:</b>	<b>114,41 €</b>	

## PRESUPUESTO DE LA FEDERACIÓN A CORTO PLAZO

1. INGRESOS PREVISTOS	1. GASTOS PREVISTOS
Aportaciones..... 150,00 €	Deudas con AA.VV..... 2.790,60 €
TOTAL INGRESOS..... 150,00 €	
TOTAL GASTOS..... 2.790,60€	

### NOTA:

- Las cuotas pendientes de las AA.VV. no se recuperan todas, se puede equilibrar el presupuesto recortando en los gastos de funcionamiento.
- Las deudas de las AA.VV. a fecha de 31/12/2017 son 1.336,16 € del 2014, 2015, 2016 y 2017. Las deudas de las AA.VV. de Los Santos-Pilarica y las del barrio Girón (318,62 y 467,54), esta Tesorería ya las da por perdidas, no así las de la A.V. de San Pedro Regalado (350,00 €) que se abonará en cuanto su situación económica se lo permita, o las de la A.V. Unión Esgueva (Barrio España)(200), debido a un despiste.
- Las deudas de la Federación con las AA.VV. se van recortando poco a poco, este año sólo 250 €. El resto se irá abonando cuando la situación económica lo vaya permitiendo.

## PRESUPUESTO DE LA FEDERACIÓN A LARGO PLAZO

1. TOTAL INGRESOS	1. GASTOS PREVISTOS
Derechos LP (Fianza PGOU)... 8.000,00 €	Obligaciones a LP (Fianza PGOU)... 8.000,00 €
Ingresos Extraordinarios..... 0,00 €	Deudas con AA.VV. .... 2.790,60 €
TOTAL INGRESOS 8.000,00 €	TOTAL GASTOS 10.790,60 €

Valladolid, 31 de diciembre de 2017



Vº Bº La Presidenta  
Margarita García Álvarez



Vº Bº El Tesorero  
Alejandro Aguado Miguel

# XXXVIII ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

## de la Federación de AAVV de Valladolid

Centro Cívico “Canal de Castilla”. Valladolid, 18 de marzo de 2018

Punto 8 del Orden del Día:

### **Ponencias, mociones y resoluciones**

#### **1. Ponencias**

Propuestas sobre un tema de fondo, que afecta a la filosofía, ideología y organización interna e imagen externa de la Federación, que se somete al debate. Su texto definitivo es aprobado por la Asamblea en los términos previstos en el artículo 20.1 (mayoría simple de los compromisarios presentes).

1. Federación Vecinal Antonio machado: Reinventando el Movimiento Vecinal

#### **2. Mociones**

Propuestas de tema general, dentro de los descritos como fines propios de las Asociaciones y Federaciones de Asociaciones de Vecinos de Castilla y León, que se somete a debate. Su texto definitivo es aprobado por la Asamblea en los términos previstos en el artículo 20.1 (mayoría simple de los compromisarios presentes).

1. AV Pilarica: El Soterramiento: Cómo Salir del Laberinto.
2. Plataforma Social de Valladolid: Medidas para fomentar la inclusión de la población en riesgo social de Castilla y León.

#### **3. Resoluciones**

Propuestas sobre temas muy concretos, de actualidad, que, sin modificación del texto presentado, se somete a la consideración de la Asamblea, que la aprobará o rechazará en los términos previstos en el artículo 20.1 (mayoría simple de los compromisarios presentes).

1

1

1

# PONENCIA 1º: Reinventando el Movimiento Ciudadano

-

## MOCIÓN 1º:

1 MOCIÓN QUE PRESENTA LA ASOCIACIÓN DE VECINOS PILARICA.

2

### EL SOTERRAMIENTO: CÓMO SALIR DEL LABERINTO.

6

7

8

9

10

11

12

13

14

15

16

17

18

19

20

21

22

23

24

25

26

27

28

29

30

31

32

33

34

35

36

37

38

39

Con frecuencia ignoramos la realidad porque no encaja en lo que pensamos o porque no es de nuestro agrado. A veces nos ciega la pasión, en otras ocasiones se trata de un mecanismo de defensa para no enfrentarnos a una realidad que nos resulta desagradable. Lo irracional se antepone a lo racional. Estamos hablando del soterramiento. Quizá sea mejor denominarlo el NO SOTERRAMIENTO. ¿Cómo salir de este laberinto?

No es fácil, pero podemos empezar por dejar las emociones al margen y discutir, no criticar. “Respetar aunque los hechos sean distintos a lo que pensábamos. Eso no tiene por qué alterar nuestra visión del mundo”. (1) También se puede salir del laberinto con la verdad y dejando a un lado los temores a cambiar. De paso mejoramos nuestra autoconfianza. No nos va a desestabilizar un cambio de postura o de discurso. Nuestra visión de la realidad es más fuerte que la realidad misma y se antepone a ésta.

Es duro reconocerlo, pero en el tema del soterramiento hemos fracasado como ciudad. La joya de la corona del urbanismo en Valladolid ha quedado en manos de Fomento porque se la hemos entregado. La clase política, toda la clase política local, los empresarios, la Junta de Castilla y León, los medios de comunicación y los vecinos de la ciudad no hemos sido capaces de unir fuerzas en la defensa de este proyecto urbanístico. Y así nos luce el pelo. Hemos perdido población. Seguimos perdiendo habitantes y ya hemos bajado de los 300.000 con las repercusiones que ello supone. Hemos perdido habitantes no sólo por el urbanismo, pero también por el urbanismo. Otro desarrollo de ciudad evitaría procesos de exclusión social e invitaría a residir en un lugar más amable y atractivo sin caer en la tentación de alejarnos a los pueblos del alfoz.

En este tema no hemos hecho un buen trabajo como ciudad. Hay que reconocerlo aunque nos duela. Nos queda aprender de esta experiencia amarga. No puede volver a ocurrirnos lo mismo que ha sucedido con el no soterramiento. Ahora no se dan las condiciones que hagan posible el soterramiento, pero sí es posible otro modelo de ciudad. Nos han sepultado un sueño pero no las ganas de soñar.

Hemos de salir del laberinto. No podemos quedarnos enredados en su interior pues no conduce sino al cabreo y la frustración permanentes. Nuevos retos, nuevas ilusiones tienen que ocupar nuestro horizonte utópico. Y nos queda la esperanza de no volver a repetir el error cometido con el soterramiento. La ciudad, toda la ciudad, tiene que luchar unida y con mayor decisión por su modelo de convivencia y de desarrollo.

(1) Shermer, M. (28 enero 2018) . Sólo te creeré si me dices lo que quiero oír. El País. Recuperado de: [https://elpais.com/elpais/2018/01/26/ciencia/1516966815\\_366077.html](https://elpais.com/elpais/2018/01/26/ciencia/1516966815_366077.html)

## MOCIÓN 2º:

### 40 MOCIÓN QUE PRESENTA LA PLATAFORMA SOCIAL DE VALLADOLID.

#### Medidas para fomentar la inclusión de la población en riesgo social de Castilla y León

41

La Plataforma Social de Valladolid es un Colectivo de asociaciones y personas comprometido con la defensa y el desarrollo del Red Pública de Servicios Sociales, la Ley de Dependencia, Prestaciones y pensiones..., en definitiva, el Estado de Justicia y Bienestar Social. Hemos comprobado la falta de eficacia en la erradicación de la exclusión social, a través de los planes y estrategias que vienen desarrollando las Administraciones Central y Autonómica. La realidad es que en determinadas zonas de las ciudades están creciendo las bolsas de población en riesgo de exclusión social.

Las medidas que formulamos parten del conocimiento de la situación real que viven aquellas personas que están interviniendo de forma directa con la población en riesgo de exclusión. Para conocer esta realidad hemos mantenido reuniones y entrevistas con los equipos directivos de los centros educativos, asociaciones que intervienen con la población en riesgo de exclusión y profesionales de los servicios sociales. El objetivo ha sido buscar las causas de por qué no se consigue avanzar en la inclusión social con determinados sectores sociales. Con las conclusiones de las reuniones y entrevistas hemos elaborado un conjunto de propuestas para presentarlas a las administraciones.

- Modificar del Catálogo de Servicios Sociales, incluyendo como prestación esencial: prevención, intervención comunitaria e inclusión social de las familias y menores en exclusión o riesgo.
- Desarrollo de la intervención comunitaria en las diversas Zonas de Acción Social, priorizando por aquellas donde existe más población en riesgo de exclusión
- Realizar un estudio sobre la distribución de la población en riesgo de exclusión en los diferentes municipios de Castilla y León.
- Planificar la intervención a partir de conocer en profundidad la situación de las zonas donde se existe más población en riesgo de exclusión.
- Completar los equipos de profesionales de atención directa de los CEAS, dotándoles de suficiente personal básico y perfil multidisciplinar (trabajadores sociales, educadores sociales, integradores sociales, animadores socioculturales, agentes interculturales, etc.).
- Crear un Plan de Vivienda en el que sea posible conjugar la necesidad de las familias y las viviendas disponibles por desahucios
- Introducir cambios para mejorar la efectividad de la RGC
- Resolución máxima un mes
- La unidad familiar completa objeto de seguimiento permanente
- Agilizar los trámites de suspensión y reanudación
- Dotación de recursos técnicos
- Establecer convenios y compromisos con empresas para la contratación de personas en riesgo o exclusión social
- Crear planes de inclusión social flexibles y abiertos
- Programas de prevención y promoción de menores en riesgo de exclusión coordinados CEAS
- Desarrollo de programas con profesionales de distintos perfiles sociales fuera del horario escolar
- Incrementar la intervención de los CEAS en el programa de absentismo escolar.
- Establecer un trabajo coordinado y en red entre todos los agentes que intervienen con menores en diferentes zonas
- Poner en práctica estrategias políticas para evitar la generación de colegios “gueto”
- Implicación de la plantilla del profesorado de Colegios de difícil desempeño en unproyecto social integrado en coordinación directa con los Servicios Sociales de la zona
- En algunos centros se puede valorar la necesidad de establecer métodos de selección del profesorado
- Sería beneficioso que en los centros de singular creatividad se mantengan plantillas que sean estables
- En estos centros singulares se debe tender a mejorar los contenidos y los resultados académicos

- Conocer el trabajo que se esté realizando en centros de similares características.
- Es muy necesaria la formación pedagógica de carácter innovador y el compromiso educativo del profesorado
- La respuesta educativa debería basarse en la igualdad de oportunidades, la motivación escolar y la educación en la tolerancia para todo el alumnado
- Necesidad de generar un equilibrio de funcionamiento y reparto de recursos entre los centros públicos y los concertados.
- Desarrollo de una intervención integral en los centros que prevengan de situaciones de desventaja, como en el caso del absentismo escolar.
- Generalizar las buenas prácticas educativas e inclusivas en todos los centros educativo.

# XXXVIII ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

de la Federación de AAVV de Valladolid

Centro Cívico “Canal de Castilla”. Valladolid, 18 de marzo de 2018

---

<p><b>Punto 9 del Orden del Día:</b> <b>Ruegos y Preguntas</b></p>
--

Lleva preparadas tus preguntas. Puedes utilizar este espacio para tus anotaciones.

1. ....  
.....
2. ....  
.....
3. ....  
.....
4. ....  
.....
5. ....  
.....
6. ....  
.....
7. ....  
.....
8. ....  
.....
9. ....  
.....
10. ....  
.....





---

# **ASOCIACIONES VECINALES**

---

**Federación Provincial de Asociaciones Vecinales  
y Consumidores de Valladolid “Antonio Machado”**

**C/ Andrés de Laorden, s/n · 47003 Valladolid**

Teléfono: 983 305 148 · Fax: 983 307 101  
Correo electrónico: [federacion@vecinosvalladolid.org](mailto:federacion@vecinosvalladolid.org)  
Web: [www.vecinosvalladolid.org](http://www.vecinosvalladolid.org)

Creada en 1980